

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-LÍNEA BASE SOCIOAMBIENTAL DE DIEZ COMUNIDADES DEL TERRITORIO ÉTNICO WAORANI



AMAZONÍA

2.0

Conectados
por nuestros
bosques



Financiado por



Unión Europea

Socios



AGENCY FOR
NATURE & FORESTS



EcoCiencia es una organización sin fines de lucro establecida en Quito en 1989. Su misión es la de conservar la diversidad biológica mediante la investigación científica, la recuperación del conocimiento tradicional y la educación ambiental, impulsando formas de vida armoniosas entre el ser humano y la naturaleza. EcoCiencia ha trabajado en proyectos en los que la conservación de la biodiversidad ha estado guiada no solo por principios científico-ecológicos, sino también por aquellos ligados a la educación ambiental y la participación efectiva de los actores locales. Específicamente lo ha hecho en la zona del Parque Nacional Yasuní y el Territorio Étnico Waorani desde principios de la década de 1990.

El proyecto Amazonía 2.0 es una iniciativa regional que se implementa en seis países de la Amazonía: Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam. UICN-Sur realiza la coordinación regional, mientras que los encargados de la implementación en cada uno de los países son en su mayoría miembros de la UICN; el proyecto es financiado por la Unión Europea. En el Ecuador, Amazonía 2.0 es coordinado por EcoCiencia.

Este diagnóstico se desarrolla como parte de las primeras acciones del Proyecto Amazonía 2.0 y sirve como referencia para las acciones y objetivos del Proyecto Veedurías Comunitarias para el Monitoreo Socioambiental en el Territorio Étnico Waorani: avanzando hacia una plataforma para la toma de decisiones, que es financiado por el Fondo Flamenco para los Bosques Tropicales (FFBT). El objetivo de este diagnóstico situacional o línea base es dotar a los dirigentes de las comunidades y de la NAWE de un instrumento de gestión territorial, al mismo tiempo sirve como referencia inicial o "línea de partida" para que los proyectos antes referidos fortalezcan o mejoren esta condición. Su elaboración está focalizada en la identificación de las necesidades, potencialidades y limitaciones, especialmente en la Gobernanza Forestal para, en un paso siguiente, plantear acciones que fortalezcan esta situación inicial.

Textos:

Javier Vargas - Coordinador del Proyecto Amazonía 2.0 en EcoCiencia

Daniela Cevallos - Técnica Social, Antropóloga en EcoCiencia

Revisión:

Elizabeth Riofrío

Edición:

Patricio Mena Vásconez

Fotografías:

Ana María Acosta.

Por favor cite este documento así:

EcoCiencia. 2020. Diagnóstico situacional línea base socioambiental de diez comunidades del Territorio Étnico Waorani. Quito: Ecociencia/NAWE/AMWAE.

ISBN: 978-9942-946-09-6

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de EcoCiencia y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

La presente publicación ha sido financiada por el Fondo Flamenco para el Bosque Tropical, administrado por BOS+ tropen vzw bajo tutela y por orden de la Agencia para Naturaleza y Bosque (ANB) del Ministerio para Medio Ambiente, Naturaleza y Energía de la Comunidad Flamenca. Las opiniones aquí presentadas no reflejan necesariamente ni la posición del Ministerio de la Comunidad Flamenca, ni las de BOS+ tropen.

Contenidos

RESUMEN EJECUTIVO	5
INTRODUCCIÓN	7
METODOLOGÍA	9
1. EL CONTEXTO REGIONAL AMAZÓNICO DE ECUADOR	11
1.1 Caracterización general	11
1.2 Aspectos político-administrativos	11
1.3 Población	13
1.4 Aspectos biogeográficos	14
1.5 Priorización de problemas y potencialidades	14
1.6 Visión de la Amazonía al 2035 (Plan Integral Amazónico, SENPLADES 2016)	17
1.7 Institucionalidad y políticas de desarrollo	17
1.8 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la Amazonía	21
1.9 Mecanismos de articulación de las entidades del Estado	23
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO TERRITORIAL DE LA NACIONALIDAD WAORANI - ÁREA DE INTERVENCIÓN	24
2.1 Aspectos organizativos	24
2.2 Descripción bioecológica	26
2.3 Descripción biofísica	27
2.4 Descripción de la flora	27
2.5 Descripción de la fauna	28
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO AMAZONÍA 2.0	30
3.1 Descripción socioambiental, productiva y económica de las comunidades de la Zona 1	32
3.1.1 Población	32
3.1.2 Vivienda	33
3.1.3 Infraestructura y servicios básicos	34
3.1.4 Organización comunitaria	34

3.1.5 Aspectos productivos y de subsistencia	34
3.1.6 Uso y manejo tradicional de los recursos naturales	36
3.1.7 Crisis	37
3.2 Descripción socioambiental, productiva y económica de las comunidades de la Zona 2	38
3.2.1 Población	38
3.2.2 Vivienda	40
3.2.3 Infraestructura y servicios básicos	40
3.2.4 Organización comunitaria	41
3.2.5 Aspectos productivos y de subsistencia	41
3.2.6 Uso y manejo tradicional de los recursos naturales	43
3.2.7 Crisis	45
4. ANÁLISIS DE DEFORESTACIÓN	47
4.1 Deforestación en la Zona 1	48
4.2 Deforestación en la Zona 2	49
5. CAMBIOS EN LA COBERTURA VEGETAL Y EL USO DE SUELO	51
5.1 Cobertura vegetal y uso del suelo en la Zona 1	52
5.2 Cobertura vegetal y uso del suelo en la Zona 2	55
6. PROBLEMAS AMBIENTALES, AMENAZAS Y PRESIONES	61
6.1 Problemática ambiental	61
6.2 Amenazas y presiones ambientales	62
7. GOBERNANZA FORESTAL	65
7.1 Gobernanza forestal a nivel de la Nacionalidad	65
7.2 Regulaciones propias para el uso y acceso de los recursos naturales	66
7.3 A nivel de las comunidades de intervención del Proyecto	67
8. PLAN DE ACCIÓN	69
8.1 Acciones estratégicas para implementar	69
8.2 Cronograma para la implementación de las acciones estratégicas y la consecución de los hitos	70
8.3 Indicadores para medir la gobernanza forestal tras la implementación de Amazonía 2.0	72
REFERENCIAS	74



RESUMEN EJECUTIVO

Este documento de diagnóstico describe primero al Territorio Waorani en general; luego se concentra en las dinámicas y realidades de las comunidades, poniendo énfasis sobre los tres enfoques que plantea el Proyecto Amazonía 2.0 en sus resultados: (1) el monitoreo (presiones, amenazas, gobernanza, plataformas); (2) las capacidades locales para la gestión territorial, control monitoreo (capacidad de respuesta social), y (3) el acceso y el uso de espacios de participación e incidencia.

En este documento se concibe la realidad de las comunidades como un todo dinámico, un sistema en el que los individuos interactúan para satisfacer sus necesidades y, de esta manera, sus relaciones sociales, así como su relación con las instituciones y el mundo exterior. El texto engloba aspectos de la realidad de vida de las comunidades, la descripción del ecosistema, sus sistemas de producción y su relación con el bosque, gobernanza y toma de decisiones administrativas y de uso de los recursos, la deforestación, el uso y la cobertura vegetal, y el contexto institucional.



Este diagnóstico situacional identifica las debilidades y los problemas que tiene la Nacionalidad Waorani para enfrentar las presiones y las amenazas externas a su territorio, pero también reconoce que estas también son ocasionadas por los miembros de la Nacionalidad Waorani. Estas presiones y amenazas básicamente están promovidas por su debilidad organizativa y de gobernanza para tomar las decisiones sobre el uso y manejo de los recursos naturales en los distintos niveles, desde el comunitario hasta las que están a cargo de los dirigentes o representantes de la nacionalidad, como es el caso de la NAWA y la AMWAE. En un sentido más constructivo, con la intención de aportar a partir de una situación inicial, este documento no solo identifica y registra las debilidades y problemas, sino que plantea soluciones a través de acciones estratégicas que el proyecto Amazonia 2.0 implementará junto con los representantes de la Nacionalidad Waorani. Para que estas acciones sean eficientemente implementadas, se plantea la consecución de algunos hitos como condiciones habilitantes. Para estas soluciones, se identifican el o los actores responsables, sus roles y competencias, para acompañar a fortalecer su accionar mientras el Proyecto Amazonía 2.0 se implementa.





INTRODUCCIÓN

Este documento y las acciones en respuesta a los hallazgos encontrados se implementan en el marco del Proyecto Amazonía 2.0. Este proyecto tiene intervención regional y se ejecuta desde enero del 2017 a enero del 2021; los socios ejecutores son la Oficina Regional para América del Sur de la UICN, en Brasil, Fundación Natura en Colombia, Amerindian People Association en Guyana, Amazon Conservation Team en Surinam, Eco Redd en Perú y EcoCiencia en Ecuador. Es financiado por la Comunidad Europea, la organización líder del consorcio es UICN y EcoCiencia es el responsable ejecutor en Ecuador. Nuestros beneficiarios directos y socios estratégicos implementadores son la Organización Waorani del Ecuador (NAWE) y la Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador (AMWAE). El Ministerio del Ambiente del Ecuador es nuestro principal aliado estratégico. En Ecuador se enfoca en comunidades waorani, desarrollando estrategias innovadoras de monitoreo comunitario de los recursos naturales, aprovechando las tecnológicas de vanguardia hoy disponibles.



Los socios del proyecto, en estrecha cooperación con UICN, implementarán una plataforma regional y transfronteriza que responda a las amenazas y active mecanismos de defensa de los bosques y sus recursos, a infracciones a la legislación, invasiones, etc., y consolidará la planificación sobre el uso del territorio utilizando tecnología de punta y creando nuevas plataformas de participación directa de la sociedad civil. La Plataforma Regional articula esfuerzos de monitoreo y fortalecimiento de la gobernanza forestal en territorios comunitarios, ejecutados por los propios pobladores indígenas, mediante la creación de veedurías comunitarias y de sus organizaciones representativas.

Como parte de las primeras acciones del Proyecto Amazonía 2.0 se planteó la posibilidad de realizar un diagnóstico situacional o línea base de las comunidades en las que el proyecto interviene, con el propósito de contar con un instrumento para el análisis de la situación. Su elaboración está focalizada en la identificación de las necesidades, potencialidades y limitaciones de cada grupo social, de manera diferenciada, para con este conocimiento plantear acciones de trabajo encaminadas a cumplir los compromisos de ejecución del proyecto.

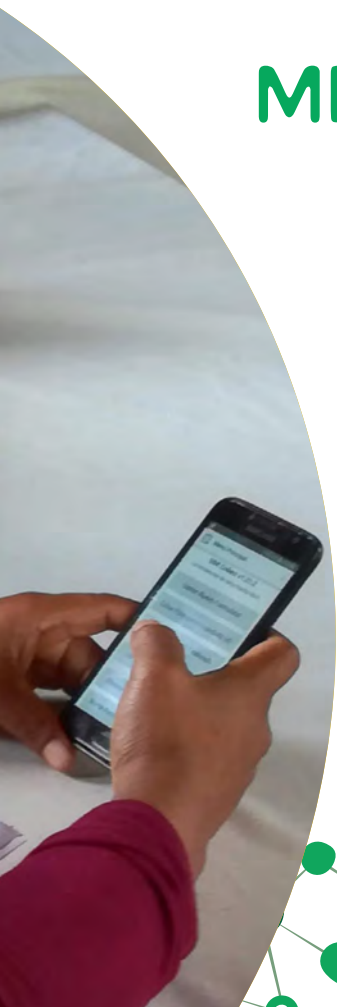
Este diagnóstico, a la vez, constituye una herramienta de gestión comunitaria, ya que sirve de punto de partida para los interesados en ejecutar proyectos o para las instituciones con distintos niveles de competencia, quienes, ante una realidad conocida, pueden ejecutar acciones a favor de sus socios comunitarios.





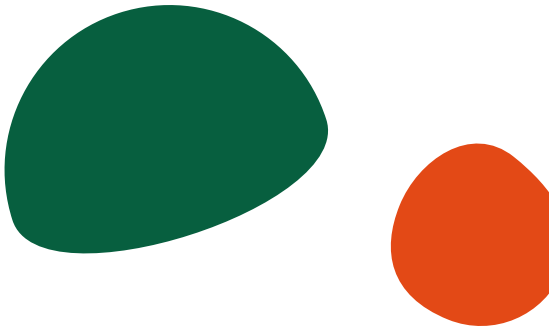
METODOLOGÍA

La metodología desarrollada para el levantamiento de información socioambiental y de gobernanza para uso de la biodiversidad consistió en desarrollar intensas jornadas de campo, con visitas a las comunidades en las que interviene Ecociencia con sus distintos proyectos. En estas comunidades se realizó entrevistas en hogares y a líderes y/o dirigentes para llenar los cuestionarios desarrollados para cada caso. La información recabada en los cuestionarios es de tipo social, demográfica, educación-escolaridad, infraestructura, económica, productiva, uso de recursos naturales, organizativa y de gobernanza para uso y manejo de los recursos en el territorio. Las entrevistas fueron realizadas por los Veedores Técnicos Waorani y en idioma *wao tededo* para facilitar el flujo de comunicación e información. Todos los datos de las encuestas fueron digitalizados y sistematizados en archivos Excel para su análisis e interpretación correspondiente.



Para la contextualización general de la Amazonía ecuatoriana y del territorio de la Nacionalidad Waorani se recopiló, sistematizó y analizó información secundaria (Plan Integral para la Amazonía, Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Planes de Manejo, documentos técnicos, informes, cartografía temática, etc.) generada por diversas instituciones públicas y privadas. La metodología usada para el análisis de deforestación, las dinámicas en el uso del suelo, las presiones y amenazas ambientales se detallan en las secciones correspondientes.





1 EL CONTEXTO REGIONAL AMAZÓNICO DE ECUADOR

1.1 Caracterización general

La Región Amazónica toma el nombre de Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA) en función del Art. 250 de la Constitución de la República del Ecuador. Por ser parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta, las provincias de la región amazónica ecuatoriana conforman una circunscripción territorial especial para la que se requiere una planificación integral recogida en una ley que incluya aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del Sumak Kawsay o Buen Vivir (Art. 250 de la Constitución de la República). En base a lo que dispone el artículo 11 del Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, se crea y existe la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica LOPICTEA, aprobada el 18 de mayo del 2018. La ley tiene por objeto regular la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y su ordenamiento territorial, observando aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales; establecer políticas, lineamientos y normativas especiales para garantizar el desarrollo humano, el respeto a los derechos de la naturaleza, la conservación de sus ecosistemas y biodiversidad, su desarrollo sostenible, el derecho a la educación en todos los niveles, su patrimonio cultural, la memoria social, la interculturalidad y la plurinacionalidad; y, propiciar un modelo socioeconómico, cultural y ambiental sostenible, basado en los principios de Sumak Kawsay, que compense las inequidades existentes y promueva el desarrollo equitativo en la Circunscripción.

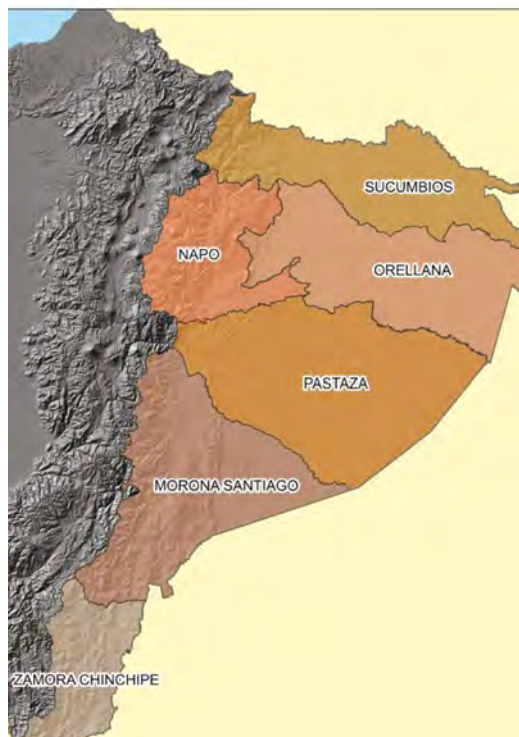
Con la LOPICTEA se crea (1) el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y (2) la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial de la Amazonia STCTEA (antes Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, ECORAE). El Consejo de Planificación y la Secretaría Técnica tienen la responsabilidad y lideran la Actualización del Plan Integral de la Amazonia PIA. El PIA está en proceso de construcción por lo que, con algunos criterios de acción emitidos por el Consejo de Planificación, se usa y tiene vigencia el Plan Integral Amazónico 2016-2035 elaborado por el



SENPLADES y ECORAE en el año 2016. Este PIA es el documento que usamos para describir el contexto regional amazónico del presente Diagnóstico Situacional del proyecto Amazonia 2.0.

El territorio amazónico ecuatoriano está conformado por seis provincias: Napo (10,7% del territorio amazónico), Sucumbíos (15,5%), Orellana (18,6%) Pastaza (25,4%), Morona Santiago (20,6%) y Zamora Chinchipe (9,1%) (Figura 1).

Figura 1. Provincias que conforman la Región Amazónica en el Ecuador



Fuente: IGM, 2010, Elaboración: SENPLADES, 2015

Al norte de la región se encuentra la provincia de Sucumbíos con una extensión aproximada de 18.546 km², la cual corresponde a la Zona 1 de planificación definida por SENPLADES. De este a oeste, la provincia se encuentra entre dos grandes regiones: la planicie de la cuenca amazónica, con las formaciones Arajuno, Chalcana, Chambira, Curaray y Mera, y la zona montañosa de las estribaciones de la cordillera Real, con las formaciones Hollín, Mesa, Misahuallí, Napo, Tena, Tiyuyacu, depósitos aluviales, rocas intrusivas y otras estructuras.

Las provincias ubicadas dentro de la Zona 2 de planificación son Napo y Orellana. Napo presenta una superficie de 13.271 km² con sus cinco cantones: Tena, Archidona, El Chaco, Quijos, Carlos Julio Arosemena Tola; que están asentados en la zona de cordillera y estribaciones. La provincia de Orellana, con un área de 20.773 km², está conformada por los cantones Orellana, Aguarico, Joya de los Sachas.

La provincia de Pastaza forma parte de la Zona 3 de planificación. Localizada en el centro de la región amazónica tiene una extensión aproximada de 29.531 km² y se compone por cuatro cantones y un sistema orográfico que se origina en la cordillera Oriental de los Andes, con los macizos que forman las estribaciones de Chalupas, del Condorazo, así como de las cordilleras



de Guayasaloma y Llanganates, que forman parte de la llamada Tercera Cordillera en la región oriental.

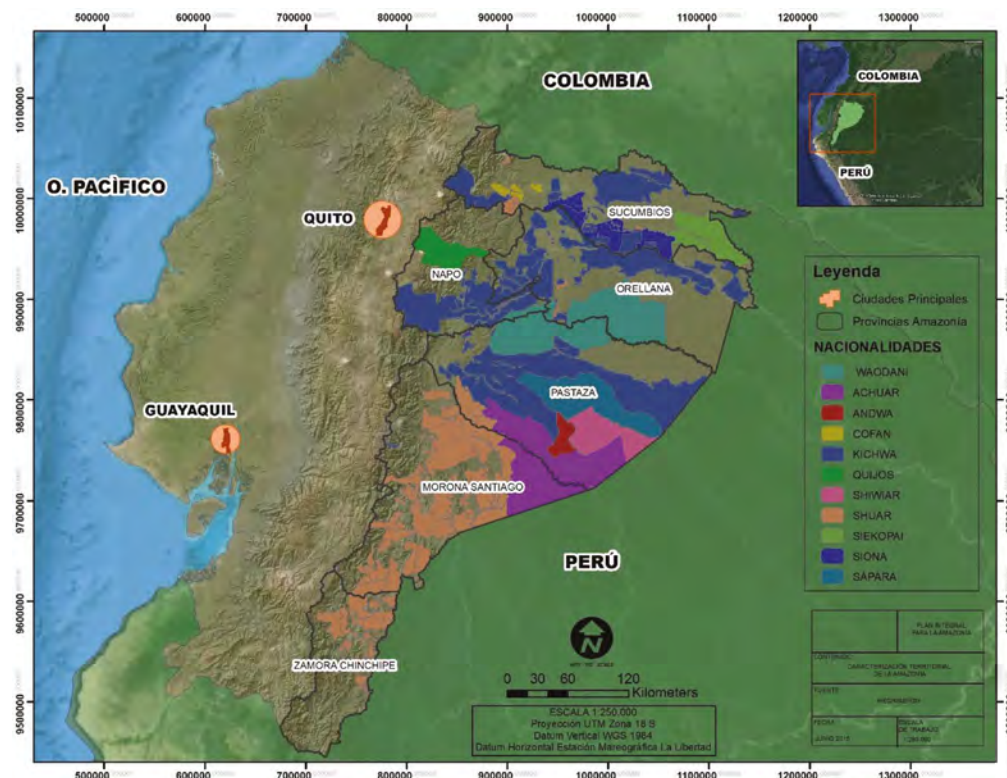
La provincia de Morona Santiago, correspondiente a la Zona 6 de planificación, tiene una superficie de aproximadamente 24.000 km² y está conformada por los cantones Morona, Gualaquiza, Limón, Palora, Santiago, Sucúa, Huamboya, San Juan Bosco, Taisha, Logroño, Pablo Sexto y Tiwintza.

Por último, en la Zona 7 de planificación se encuentra la provincia de Zamora Chinchipe. Se ubica en una zona de cordillera y estribación oriental; su extensión alcanza los 10.560 km² y está conformada por los cantones: Zamora, Nangaritza, Chinchipe, Yacuambi, Yantzaza, El Panguí, Centinela del Cóndor, Palanda y Paquisha.

1.3 Población

Según el último Censo de Población y Vivienda (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010), la población total de la región amazónica fue de 739.814 habitantes. La región amazónica se caracteriza por su diversidad cultural: dentro de este territorio se encuentran 11 de las 15 nacionalidades presentes en el Ecuador: Siona, Siekopai (Secoya), Aí Cofán, Waorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar, Kichwa de la Amazonía, Andwa y Kijus; además, están presentes los pueblos en aislamiento voluntario Taromenane y Tagaeri (Figura 2).

Figura 2. Región Amazónica del Ecuador y la distribución de las nacionalidades indígenas



Fuente: INEC, 2010, Elaborado por: ECORAE, 2015.

1.4 Aspectos biogeográficos

Geográficamente, la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) se encuentra ubicada en el denominado Cinturón de Fuego y abarca latitudinal y altitudinalmente desde la cordillera oriental de los Andes hasta la Llanura Amazónica; comprende las cuencas medias de los ríos Napo, Putumayo, Tigre, Pastaza, Morona, Santiago, Blanco y Zamora. Sus unidades biogeográficas están ubicadas en: abanico del Pastaza, Aguarico-Putumayo-Caquetá, Cordilleras Amazónicas, Napo-Curaray y Tigre-Pastaza, que suman aproximadamente 81.750 Km² (MAE, 2013). La Amazonía ecuatoriana representa el 1,55% (130.000 km²) de la superficie de la cuenca amazónica (ECORAE, Plan Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, 2011), integrada por nueve países de América del Sur, con una extensión aproximada de 6.500.000 km², la mayor cuenca a nivel mundial.

1.5 Priorización de problemas y potencialidades¹

Estos problemas y potencialidades son un ejercicio de síntesis, de entre tantos, para una mejor comprensión y visión integral para conseguir una implicación social amplia que genere soluciones al desarrollo local. De esta forma, se citan un total de 22 problemas, los cuales fueron priorizados utilizando la información recopilada en los diálogos e instancias de participación realizados por la SENPLADES/ECORAE como parte de la construcción del diagnóstico del Plan Integral de la Amazonía. Se brindó una mayor prioridad a aquellos problemas que fueron identificados como recurrentes en todos los espacios participativos desarrollados. Así se obtuvieron un total de 19 problemas priorizados (Tabla 1).

Tabla 1. Problemas priorizados para la Amazonía

Problema		Componentes con los que se asocia					
		BF ¹	SC ²	EP ³	AH ⁴	MEC ⁵	PI ⁶
1	A pesar de la muy importante inversión pública realizada por el Estado ecuatoriano en la región amazónica, existe la necesidad de mejorar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, así como la intervención del Estado en todos sus niveles, para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales de manera oportuna y con pertinencia territorial.	X	X	X	X	X	X
2.	Se mantiene aún cierta tendencia a una visión homogénea respecto al territorio nacional; esta no considera las particularidades sociales, culturales y económicas de la región amazónica y sus relaciones territoriales internas.		X	X	X	X	X
3.	Hay una desigualdad en la distribución primaria y secundaria de los ingresos que dificulta el cierre de brechas.		X	X			

¹ Fuente: SENPLADES (2016).



Problema		Componentes con los que se asocia					
		BF ¹	SC ²	EP ³	AH ⁴	MEC ⁵	PI ⁶
4.	Existe una degradación de ecosistemas (contaminación de agua, suelo y aire) y fragmentación de hábitats por actividades (intensivas/extensivas).	X	X				
5.	Se presenta una alta dependencia de actividades extractivas primarias poco agregadoras de valor y un manejo ambiental/social inadecuado.	X		X			
6.	Las actividades agroproductivas extensivas y poco dinamizadoras provocan una alta sobreutilización del suelo.	X		X			
7.	Se mantienen falencias en la formación de talento humano local, el cual se emplea en sectores de bajo valor agregado.		X				X
8.	A pesar de las mejoras en la presencia del Estado en la Amazonía, se mantiene cierta debilidad institucional en la implementación de la legislación vigente y de los mecanismos de coordinación multinivel.	X	X	X	X	X	
9.	Las organizaciones de nacionalidades y pueblos mantienen bajos perfiles de participación en los espacios de coordinación multinivel.		X	X			
10.	Existe un crecimiento de asentamientos informales alrededor de la actividad minera al sur de la Amazonía.		X	X			
11.	Hay altos índices de violencia y problemas de seguridad transfronteriza, especialmente en la Amazonía norte.	X	X	X	X	X	X
12.	Existe una alta exposición de la población y la infraestructura ante amenazas naturales.	X	X	X	X	X	X
13.	Se produce una distribución inequitativa de los medios de producción en todas las fases (producción, industrialización, distribución y comercialización).						X
14.	La intervención de las entidades del Estado es desordenada.	X					
15.	Persisten ciertas lógicas clientelares en la gestión pública local.			X			X
16.	Existen zonas prioritarias para la conservación sin estatus legal de protección.	X	X	X			X
17.	La implementación y seguimiento de proyectos (emprendimientos) se da de forma desarticulada con el territorio y su realidad.		X				X



Problema		Componentes con los que se asocia					
		BF ¹	SC ²	EP ³	AH ⁴	MEC ⁵	PI ⁶
18.	El modelo de intervención poco articulado de las ONG, lo que se refleja en la descoordinación entre sus acciones con los procesos de planificación estratégica nacional y local.		X				X
19.	Los espacios de participación comunitaria no se han terminado de institucionalizar, a pesar de las garantías constitucionales existentes,			X		X	

1. Componente biofísico
2. Componente sociocultural
3. Componente económico-productivo
4. Componente de asentamientos humanos
5. Componente de movilidad, energía y conectividad
6. Componente político-institucional

De lo anterior se desprende que las principales problemáticas y potencialidades en la Amazonía ecuatoriana están relacionados con la dotación de servicios a la población de forma pertinente y efectiva por parte de todos los niveles del Estado, y con la particularidad de desarrollar sus actividades en uno de los ecosistemas más ricos y diversos del planeta. Esto plantea nuevos retos para su conservación y, a la par, para garantizar la sustentabilidad de las actividades sociales, culturales y productivas en este complejo territorio.

Tabla 2. Potencialidades identificadas en las Amazonía ecuatoriana

Problema		Componentes con los que se asocia					
		BF ¹	SC ²	EP ³	AH ⁴	MEC ⁵	PI ⁶
1.	Abundancia de recursos naturales que favorecen su conservación y manejo sostenible para el desarrollo de sectores agregadores de valor.	X	X	X	X		
2.	Alta capacidad socio-organizativa y asociativa en todos los actores de la región amazónica.		X	X	X		X
3.	Alto potencial para el desarrollo de bioconocimiento y la incorporación de conocimientos ancestrales, como parte de los procesos de innovación científica y tecnológica.	X	X	X	X	X	X
4.	Presencia de infraestructura y ubicación de asentamientos humanos que podrían facilitar el acceso a servicios por parte de la población, en especial de la dispersa, así como propiciar nuevas rutas comerciales para integrar la cuenca amazónica.		X	X	X	X	
5.	Existencia de un tejido social fortalecido entre las poblaciones de la Amazonía, en especial con los pueblos y nacionalidades, que cuenta con una legitimidad comunitaria importante para la toma de decisiones.		X	X			X
6.	Existencia de mecanismos de articulación multinivel cuya institucionalización fortalece el relacionamiento entre actores diversos.		X				X
7.	Importante presencia de mecanismos de participación ciudadana a nivel local.		X				X



Problema		Componentes con los que se asocia					
		BF ¹	SC ²	EP ³	AH ⁴	MEC ⁵	PI ⁶
8.	Acceso a recursos provenientes de sectores estratégicos.	X		X	X	X	
9.	Reconocimiento a la identidad de las culturas indígenas desde una visión intercultural y plurinacional en el marco de la Constitución.		X				X
10.	Condiciones favorables para el acceso a medios de comunicación comunitarios.		X			X	X
11.	Capacidad importante de las ONG captación de recursos para canalizarlos a nivel local.	X	X	X			X

1. Componente biofísico
2. Componente sociocultural
3. Componente económico-productivo
4. Componente de asentamientos humanos
5. Componente de movilidad, energía y conectividad
6. Componente político-institucional

1.6 Visión de la Amazonía al 2035 (Plan Integral Amazónico, SENPLADES 2016)

Al 2035, la Amazonía ecuatoriana constituye un modelo de desarrollo sostenible en el que priman:

- la conservación de su patrimonio ecológico y cultural,
- el ejercicio pleno de los derechos de su población con pertinencia territorial y corresponsabilidad,
- el fortalecimiento de las 61 capacidades locales,
- y la diversificación de la matriz productiva dentro de un contexto de aprovechamiento sustentable de sus recursos renovables y no renovables, en el ámbito nacional y de la cuenca amazónica, para la consecución del Buen Vivir.

1.7 Institucionalidad y políticas de desarrollo

La Región Amazónica es un escenario político complejo, no solamente por las particularidades de su entorno, sino también por la diversidad de los actores sociales, corporativos e institucionales que lo integran. En efecto, en esta región se despliegan el aparato institucional vinculado a la estructura del Estado (con sus lógicas y normativas), el sector privado nacional e internacional (cada uno con intereses específicos) y una multiplicidad de actores colectivos, con características socioculturales, cosmovisiones y formas de vida diversas.

Pensar en la institucionalidad del Estado en la Región Amazónica es pensar en el desarrollo de esta a través de un aparato efectivo y eficiente que brinde servicios a la población, tomando en cuenta cada una de sus diversidades.

En estas diferentes escalas, la presencia institucional del Ejecutivo desconcentrado se ve reflejada en la Tabla 3.



Tabla 3. Entidades del Ejecutivo desconcentrado y su labor en la Región Amazónica

Institución	Función	Labor en la región amazónica
SECRETARÍAS		
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Actualmente se llama Secretaría Técnica Planifica Ecuador (mediante Decreto Ejecutivo No 732 de 13 de mayo de 2019).	Encargada de dirigir la planificación nacional. Se desconcentra a nivel zonal a través de subsecretarías que impactan en la Región. Participa en la construcción de políticas públicas, mecanismos y herramientas (SENPLADES, 2015).	Su injerencia en la Región Amazónica se plasma en dos planes específicos: <u>Gerencia Plan Ecuador-Frontera Norte</u> : aporta en la construcción de procesos de desarrollo en la zona de integración fronteriza. Su ámbito de acción dentro de la Región Amazónica es en la provincia de Sucumbíos. <u>Plan Binacional-Frontera Sur</u> : Tiene el rol de planificar, coordinar y evaluar la relación bilateral entre Ecuador y Perú. Su ámbito de acción dentro de la Región Amazónica es la provincia de Zamora Chinchipe.
Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica (ECORAE). Ahora Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA) con el mismo rol y atribución.	Responsable de manejar el Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico. Promueve el desarrollo de la Región Amazónica y el buen vivir de sus habitantes (ECORAE, Desarrollo Amazónico, 2015).	Para la ejecución de su labor es partícipe de los recursos que el Estado recibe por concepto de extracción petrolera, según lo determina la Ley 010. Es decir, el ECORAE recibe el equivalente al 9% del tributo recaudado por concepto de la extracción del crudo del Estado.
Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)	Tiene la misión de dirigir la gestión integral de los recursos hídricos en todo el territorio nacional, a través de políticas, normas, control y gestión desconcentrada. Entre sus actividades principales se encuentran la construcción de megaproyectos de generación de la electricidad, la regularización y buen uso del agua y Proyectos de Inventario Participativo de los Recursos Hídricos (SENAGUA, 2015).	Ejecuta proyectos de agua y saneamiento. Ha desarrollado el Plan Nacional del Agua, tomando en consideración las particularidades del recurso en la región.
Secretaría Nacional de Gestión de la Política (SNGP)	Encargada de formular las políticas para la gobernabilidad; relacionamiento político con otras funciones del Estado y con los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Impulsa el diálogo político con los actores sociales, y coordinación política con representantes del Ejecutivo.	Promueve el fortalecimiento del tejido organizativo dentro de la Región Amazónica. Ha establecido procesos de diálogo social con comunidades de nacionalidades y pueblos, en el marco de los proyectos estratégicos que se desarrollan en la región.



Institución	Función	Labor en la región amazónica
MINISTERIOS		
Ministerio del Ambiente (MAE)	Responsable de establecer políticas nacionales e instrumentos legales para la gestión ambiental. Está encargado del manejo y la administración de los bosques en el Ecuador con Dirección Nacional Forestal en el MAGAP. En los últimos años, el rol del MAE se ha fortalecido significativamente, con un aumento de presupuesto y presencia en campo (Ambiente, 2015).	Establece mecanismos para el cuidado y protección del ecosistema amazónico.
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP)	El MAGAP regula la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera del país (MAGAP, 2015).	Busca asegurar que las prácticas agrícolas contribuyan a la reducción de las desigualdades económicas y mantengan los servicios ecosistémicos. Para tal efecto, se están implementando proyectos para pequeños y medianos productores, planes de fomento al acceso a tierras, innovación tecnológica para la productividad agrícola, semillas para agro cadenas estratégicas, apoyo en la producción de café y cacao, entre otros.
Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO)	Impulsa el desarrollo del sector productivo, industrial y artesanal, incentivando la inversión e innovación tecnológica para promover la producción de bienes y servicios con alto valor agregado y de calidad, en armonía con el medio ambiente, para generar empleo digno y así permitir su inserción en el mercado interno y externo (MIPRO, 2015).	Colabora con el ECORAE y el MAGAP en la Agenda de Transformación Amazónica (ATPA). Ha priorizado otras cadenas productivas en esta región, como metal, cuero, calzado y textiles (MIPRO, 2015).
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER)	Organismo rector del sector eléctrico, energía renovable y nuclear. Responsable de satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país (MEER, 2015).	Para regiones como la amazónica, fomenta el uso de energías renovables (con EURO-SOLAR, por ejemplo), así como el mejoramiento de los sistemas de transmisión y distribución. Su trabajo se ha enfocado en el incremento de la cobertura del servicio eléctrico en sectores rurales, además del fomento del ahorro y la eficiencia energética. Uno de sus proyectos más emblemáticos en el territorio amazónico constituye la construcción de la represa hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair, en la provincia de Sucumbios.



Institución	Función	Labor en la región amazónica
Ministerio de Educación	Tiene la misión de garantizar el acceso a educación de calidad, en todas sus fases: inicial, básica, y bachillerato, en todo el territorio nacional (MINEDUC, 2015).	Bajo el modelo de educación inclusiva, desarrolla proyectos relacionados con educación básica para jóvenes y adultos, fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe e implementación de las escuelas del buen vivir, entre otras. Promueve el mejoramiento de las infraestructuras educativas y desarrolla estrategias para la universalización de la educación con calidez y equidad.
Ministerio de Salud Pública	Tiene la misión de ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la salud pública ecuatoriana, con el fin de garantizar el derecho a la misma (MSP, 2015).	Entre los proyectos que destacan en la Región Amazónica se encuentran las unidades móviles de salud integral, el control de la desnutrición infantil, el control y vigilancia epidemiológica, el cuidado de personas con discapacidad, y la inmunoprevención a través de vacunación.
Ministerio de Turismo	Busca posicionar al Ecuador como un destino turístico preferente, en marco del turismo consciente, como actividad generadora de desarrollo socio económico sostenible (MINTUR, 2015).	Fomenta el turismo comunitario en las áreas protegidas con programas de excelencia turística y de control turístico, entre otros.
Ministerio de Minería	Esta cartera es rectora y ejecutora de la política minera. Se encarga de formular, planificar, dirigir, gestionar y coordinar la aplicación de directrices, planes, programas y proyectos en el sector. Es responsable del área específica de recursos no renovables, como los metálicos (oro, plata, cobre) y minerales no metálicos como la cal.	Al ser una entidad nueva, esta cartera de Estado, a través de sus entidades adscritas (ARCOM e INIGEMM), realiza control y seguimiento de las actividades mineras que se realizan en la Amazonía, principalmente en Zamora Chinchipe y Morona Santiago.
Ministerio de Hidrocarburos	Garantiza el desarrollo sectorial y la explotación sustentable y soberana de los recursos hidrocarburíferos formulando, gestionando y evaluando la política pública hidrocarburífera (Hidrocarburos, 2015).	El norte de la Amazonía cuenta con una historia de varias décadas de extracción de petróleo. A partir de la XI ronda de licitación, en el centro y centro-sur de la región, se han designado varios bloques nuevos para la extracción, haciendo del Ministerio de Hidrocarburos un actor clave en toda la Región.
EMPRESAS PÚBLICAS		
Ecuador Estratégico	Tiene la misión de materializar la política pública para el Buen Vivir de las comunidades en las zonas de influencia de los proyectos de los sectores estratégicos, a través de la ejecución de programas integrales de desarrollo local, redistribuyendo los ingresos generados por el aprovechamiento de los recursos naturales. Se enfoca en proyectos de salud, saneamiento, educación, comunidades del milenio, seguridad, cultura y deportes, electrificación y producción.	Impulsa la territorialización de servicios como sanidad ambiental, educación, salud, información, desarrollo productivo y desarrollo vial, entre otros. En la Región Amazónica impulsa el desarrollo de las comunidades que se encuentran cercanas a los proyectos estratégicos de interés nacional.

Fuente: SENPLADES, 2015.



El proceso de desconcentración en el territorio amazónico en términos institucionales y de inversión ha permitido incrementar el número de proyectos presentes en la región; estos corresponden a: salud (22,48%), comunicación vial (20,71%) y educación (14,89%). Igualmente, existen importantes inversiones en el ámbito del desarrollo urbano y vivienda (7,98%), inclusión económica y social (7,62%), agropecuario (6,52%), ambiental (5,80%) y defensa (2,77%), entre otros (SENPLADES, Sistema Nacional de Información, 2015).

Las políticas institucionales de intervención en el territorio se reflejan en la forma cómo las instituciones del sector público ejecutan su presupuesto en las provincias amazónicas. De este modo, durante el periodo 2007-2013 uno de los picos más importantes de presupuesto devengado en la región amazónica corresponde al sector de educación. Desde el año 2007 hasta el 2013 existe una inversión devengada constante y significativa, correspondiente al sector de desarrollo urbano y vivienda con su pico de inversión en el año 2008.

Este análisis permite determinar que la política de intervención estatal en la Amazonía se encuentra enfocada hacia el desarrollo de la región, en torno a la consolidación de los asentamientos humanos, la exploración de minas y petróleo, además de la búsqueda para garantizar el acceso a la educación en la población.

1.8 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la Amazonía

Los GAD amazónicos, al igual que todos los gobiernos seccionales del país, ejercen sus competencias y atribuciones sobre la base del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Un tema que cobra importancia en la Amazonía, de cara al momento político actual, es el de las competencias institucionales por niveles de gobierno. A partir de la vigencia del COOTAD, existen once competencias que han sido ya asumidas por los distintos niveles de gobierno (provincial, municipal y parroquial rural) (Tabla 4).

Tabla 4. Competencias de los GAD en la Amazonía

No.	Competencia	Nivel de gobierno		
		Provincial	Municipal	Parroquia rural
1	Riego y drenaje	X		
2	Cooperación no reembolsable	X	X	X
3	Dragado, relleno hidráulico y limpieza de ríos, presas, embalses y esteros	X (concurrente con el nivel central)		
4	Forestación y reforestación	X		
5	Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial		X	
6	Explotación de materiales áridos y pétreos		X	
7	Gestión ambiental	X	X	X
8	Vialidad	X	X	X
9	Prevención, protección socorro y extinción de incendios		X	
10	Patrimonio cultural y arquitectónico		X	
11	Fomento a las actividades productivas	X		X

Fuente y elaboración: SENPLADES, 2015.



En este contexto, con la expedición del COOTAD se derogaron más de 25 leyes y disposiciones que regulaban las transferencias de ingresos permanentes y no permanentes a los gobiernos seccionales hasta el año 2010. Esto tenía el objetivo de adoptar un sistema de competencias exclusivas con un mecanismo claro, estable y equitativo de transferencias de recursos a los GAD, a beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas del Ecuador, independientemente del lugar de su residencia, con la finalidad de lograr la equidad territorial (COOTAD, art. 191).

Es así como las transferencias de recursos por medio del Modelo de Equidad Territorial (MET) para la provisión de bienes y servicios públicos para la Región Amazónica, al igual que para las demás regiones, deben ser directas, predecibles, oportunas, automáticas y sin condiciones (COOTAD, Art. 5) para que cada nivel de gobierno trabaje para superar injusticias sociales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de una redistribución de recursos.

Por otro lado, están las transferencias para compensar a los GAD en cuyo territorio se generen exploten o industrialicen recursos no renovables, fundamentadas en la Constitución del 2008, artículo 274, y el COOTAD, en sus artículos 171 y 175, que establecen que los recursos financieros de los cuales gozarán los GAD incluyen aquellos que provienen de su participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables. El objeto de estas transferencias es compensar a los GAD por los efectos negativos de la explotación y la disminución de patrimonio dentro de su circunscripción.

En este contexto está la Ley 010 del Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico - ECORAE, cuyo objetivo es reforzar y mejorar los mecanismos, para aplicar un modelo de desarrollo compatible con la conservación y defensa de la integridad ambiental de la Región Amazónica. La última reforma realizada en el 2008 a esta ley estableció que la contribución sería de un dólar por cada barril de petróleo. De igual manera, establece que los recursos por este fondo serán distribuidos entre cada nivel de gobierno en 60% por la cantidad de población y 40% por partes iguales.

A pesar de esto, la estructura de los gobiernos locales, en sus diferentes niveles, constituyen espacios a fortalecer con miras a lograr una cobertura mayor en términos de prestación de servicios públicos para la población y cierre de brechas. Hay que considerar que los indicadores de calidad de vida, pobreza y necesidades básicas insatisfechas aún permanecen en niveles bajos en la región. El análisis de la intervención institucional estatal para mejorarlos pasa por esta mirada estratégica de las capacidades y funcionamiento de los territorios.

Todo esto conlleva la necesidad de contar con esquemas institucionales que puedan volverse sólidos e integrados en el tiempo, y que así permitan responder a las demandas de la población, los intereses de los diversos grupos sociales, la presión de los sectores productivos y la realidad socioambiental de la región.



1.9 Mecanismos de articulación de las entidades del Estado

A nivel interinstitucional existen varios mecanismos implementados de manera formal e informal por las instituciones con la finalidad de establecer acuerdos que aporten a la prestación de servicios. Así, los procesos de descentralización y desconcentración han ido tomando forma a través de los servicios que se brindan en territorio.

Si bien estos espacios de articulación se han ido fomentado de manera progresiva, como el caso de los gabinetes zonales y provinciales, falta aún desarrollar criterios homogéneos de conformación para establecerlos de manera exitosa. Una de las principales estrategias en el territorio ha sido la participación en la mesa intersectorial distrital, la cual engloba a los ministerios que trabajan en la jurisdicción del distrito y permite definir las necesidades de las comunidades.

Adicionalmente, la presencia de las instituciones del Ejecutivo en los diferentes niveles de gobierno ha permitido que la articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados se vea cristalizada a través de la firma de convenios y acuerdos para la ejecución de proyectos en común, siempre respetando las políticas de los ministerios rectores. Los temas que se han tratado son los relacionados a los ámbitos competenciales de los GAD, donde se mantienen reuniones sobre temas estratégicos o para dar una respuesta inmediata a soluciones técnicas, sobre todo en lo que corresponde a convenios interinstitucionales que implican corresponsabilidad.

Por otro lado, la relación con las otras funciones del Estado es un tema que debe fortalecerse. La función judicial, en base a su normativa, tiene una prestación de servicios que se alinea a la división política-administrativa del Estado, es decir, tiene presencia a nivel regional, provincial y cantonal. A diferencia del Ejecutivo, la administración de la justicia tiene otras características; cada juzgado en el territorio está facultado para dictar sentencias, mientras que el órgano central delega la autoridad para efectuarlo. En este caso, la articulación entre las diferentes funciones del Estado se vuelve complicada, dado que en el caso de la judicial no es posible realizar la clasificación en zonas, distritos y circuitos, ya que la ley determina un tipo de organización específica acogida a la división político-administrativa.

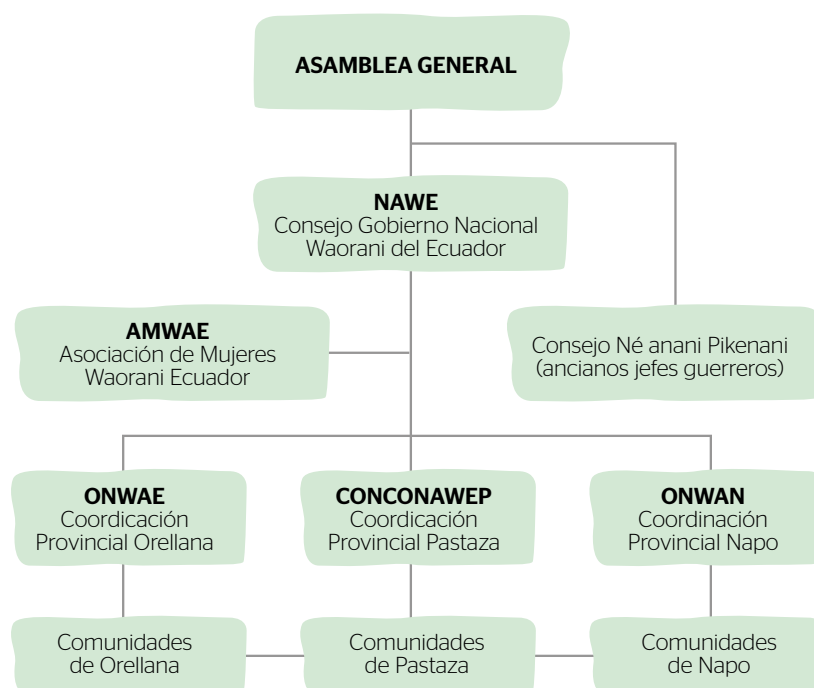


2 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO TERRITORIAL DE LA NACIONALIDAD WAORANI - ÁREA DE INTERVENCIÓN

2.1 Aspectos organizativos

La Nacionalidad Waorani y sus comunidades están organizadas de acuerdo con la estructura funcional, propuesta de Estatutos NAWE 2018, pero no reconocida en los estatutos vigentes, presentada en la Figura 3.

Figura 3. Las principales instancias organizativas de las comunidades (Fuente: NAWE 2018)



LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA es el órgano supremo y constituye el poder de la NAWE. Estará integrada por el Consejo de Gobierno de la NAWE, el Consejo de Nè anani Pikenani – Ancianos Jefes Guerreros, un Representante de cada una de las Organizaciones Provinciales, un Representante de cada una de las Asociaciones y todas y cada una de las comunidades miembros de la NAWE, representadas por (5) cinco delegados principales con sus respectivos suplentes por cada comunidad.

EL CONSEJO DE GOBIERNO es el órgano directivo y ejecutivo de la NAWE, que se constituye como una persona jurídica de derecho privado, cuya duración será por tiempo indefinido; para su ejercicio organizativo y administrativo se regirá por su estatuto jurídico, su reglamento interno, la Constitución del Ecuador vigente, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas y otras normas nacionales e internacionales de protección a los derechos de pueblos indígenas.

Los miembros del Consejo de Gobierno durarán cuatro años en sus funciones y NO podrán ser reelegidos en sus respectivos cargos sino después de un periodo similar. Estará integrado de manera equitativa por hombres y mujeres. Para ser elegidos miembros del Consejo de Gobierno de la Nacionalidad Waorani del Ecuador, la Asamblea propondrá el nombre de candidatos y candidatas, quienes deben poner a consideración de la Asamblea su plan de gobierno.

El **CONSEJO DE NÈ ANANI PIKENANI - ANCIANOS JEFES GUERREROS** es una instancia de orientación que aconseja, vigila y sanciona el trabajo que realiza el Consejo de Gobierno. Estará conformado por tres sabios del territorio ancestral elegidos en la Asamblea General en la que se elige al Consejo de Gobierno. Estarán en funciones durante cuatro años, o hasta que sus condiciones de salud se los permita. Si uno llegara a faltar, el Consejo de Gobierno de NAWE, deberá buscar otro Sabio para que conforme el Consejo de Nè anani Pikenani.

Este Consejo de Nè anani Pikenani también podrá aconsejar, vigilar y sancionar a las Comunidades, Asociaciones y Organizaciones parte de la NAWE, teniendo todos los miembros de la NAWE, especialmente la Dirigencia, la obligación de acatar y obedecer las directrices de los Nè anani Pikenani. Sus actividades serán estrictamente apegadas al conocimiento ancestral, al presente Estatuto y al Reglamento.

Las **ORGANIZACIONES PROVINCIALES, ASOCIACIONES WAORANI Y COMUNIDADES BASE**, creadas o por crearse; son organizaciones filiales de la NAWE, que conservan su autonomía pero se obligan a cumplir con los estatutos y reglamento de la NAWE de manera estricta; facilitan una mejor planificación de proyectos, programas y procesos en beneficio de la Nacionalidad Waorani, una mejor comunicación entre todos, una optimización de la asistencia con prontitud y agilidad a las actividades planificadas, sin desviarse de los objetivos generales de la NAWE.

La **ASOCIACIÓN DE MUJERES WAORANI DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA AMWAE** es una entidad de trayectoria histórica que nace en el año 2005 como una organización con personería jurídica de Derecho Colectivo, ilimitada en su número de miembros, de duración indefinida, con jurisdicción en todo el Territorio Waorani asentado en las provincias de Pastaza, Napo y Orellana, al amparo de los derechos colectivos prescritos en la



Constitución de la República, en el convenio 169-OIT y los demás instrumentos internacionales vigentes en el Ecuador.

La AMWAE agrupa a 400 mujeres Waorani de 35 comunidades, con el fin de favorecer el desarrollo de iniciativas económicas sostenibles lideradas por las mujeres waorani. La AMWAE es actor clave para el bienestar familiar y para la conservación de los bosques amazónicos en la Reserva de la Biósfera Yasuní. Por el reconocimiento a la innovación que tienen las iniciativas económicas sostenibles que lideran, fueron reconocidas a nivel mundial y ganaron el Premio Ecuatorial 2014 de las Naciones Unidas y el famoso premio Latinoamérica Verde. En su gestión destaca el manejo de las chacras con cacao fino de aroma para la elaboración del Chocolate WAO.

2.2 Descripción bioecológica

El Territorio Étnico Waorani es parte de la Reserva de Biósfera del Yasuní (RBY), que, en sus 2 millones de hectáreas, incorpora tres unidades de manejo: i) el Parque Nacional Yasuní (PNY), con 982.000 hectáreas, que en su parte sur incluye una porción importante de la Zona Intangible Tagaeri -Taromenane de 750.000 hectáreas; ii) una zona de amortiguamiento del área protegida que corresponde al Territorio Waorani de 809.339 hectáreas, y iii) una zona de transición, cuya extensión se estima en 300.000 hectáreas.

El territorio de la Nacionalidad Waorani por el norte está limitado entre el río Napo y el río Curaray, y al sur a lo largo de los ríos Yasuní, Shiripuno, Cononaco, Villano y otros afluentes menores. Abarca las provincias de Napo, Pastaza y Orellana. Su población es de alrededor de 3.000 habitantes que se asientan en 59 comunidades. Según las estadísticas del SISSE (2006), la Parroquia Curaray, donde mayoritariamente se asienta la población waorani, concentra un 98 % de pobladores de la parroquia que no pueden satisfacer sus necesidades básicas (PNBI); de estos, el 79 % se encuentra en extrema pobreza.

El Territorio Waorani, en el contexto de la Reserva de Biósfera del Yasuní, tiene un valor biológico significativo ya que representa una de las mayores concentraciones de biodiversidad en el planeta. Se estima que contiene más de 4000 especies de plantas, 173 mamíferos y 610 especies de aves. Es uno de los pocos sitios caracterizados como Refugios Pleistocénicos que conservaron condiciones climáticas tolerables y se convirtieron en focos de biodiversidad, guardando en su interior la riqueza natural de millones de años de evolución, que la dureza del clima no permitió mantener en otras partes de la Amazonía. A esta riqueza natural se suma la existencia de pueblos que han optado por vivir en aislamiento voluntario -Tagaeri y Taromenani- que, en su condición de pueblos originarios, forman parte del patrimonio sociocultural tangible e intangible de la humanidad, así como diversas nacionalidades principalmente Waorani, Kichwa, Shuar y Achuar, y grupos mestizos.

Así mismo, en el subsuelo de la Reserva de Biósfera Yasuní, incluido el Territorio Waorani, existen reservas de crudo de aproximadamente 930 millones de barriles, cifra equivalente a más del 20% del total de reservas petroleras que posee el Ecuador (4200 millones de barriles).



Esta alta biodiversidad sobre grandes yacimientos petroleros es precisamente lo que forja un enorme reto para conciliar los intereses entre los actores de la conservación y el desarrollo. Entre estos actores involucrados, los pueblos indígenas tienen un rol preponderante, pero sus procesos locales de gobernanza aún son débiles y requieren ser acompañados para decidir mejor sobre las decisiones que deben tomar en torno a lo que afecta a sus territorios.

2.3 Descripción biofísica

El Territorio Waorani y las comunidades de intervención del Proyecto Amazonía 2.0 están cubiertos principalmente por bosques que se encuentran sobre colinas disectadas o medianamente disectadas y sobre tierras planas bien drenadas. Según la clasificación del Mapa de Ecosistemas del Ecuador Continental (MAE, 2013), se encuentran en el ecosistema denominado Bosque Siempreverde de Tierras Bajas de la Amazonía. Las precipitaciones son muy altas (anual de entre 2000 y 3000 mm), con un corto periodo de verano entre agosto y septiembre, lo que genera un alto nivel de humedad que oscila entre los 80 y 92% anuales (Cañadas 1983, Jurado, 2004). Sin embargo, de acuerdo con la percepción de la población, se han visto variaciones en el clima en los últimos tiempos. La temperatura oscila entre los 18o C y 40o C y se ha evaluado en términos de características anuales, mensuales y extremas.

El Territorio Waorani es generalmente plano, con pequeñas colinas. Existen muchos pantanos, especialmente en las zonas cercanas a los ríos, donde se pueden observar moretales o aguaje (composición de palmas *Mauritia flexuosa*), característicos de este medio inundable.

2.4 Descripción de la flora

Los bosques son altamente heterogéneos y diversos, con un dosel que alcanza los 30 metros de altura y con árboles emergentes que superan los 40 m., como la ceiba (*Ceiba pentandra*). La vegetación de la zona es el típico de las zonas inundables de la Amazonía (pantanos), donde predominan algunas especies de palmas características de estos bosques, como el pambil, el morete y el canambo o palma real.

En las orillas de los ríos afectadas por las crecidas se pueden observar varios estratos de sucesión vegetal (bosques de diferentes edades). A medida que uno se aleja de la orilla, se pueden encontrar otras formaciones de bosque (bosques de tierra firme) con especies forestales muy apetecidas por su madera. Las especies más representativas del bosque son pambil (*Iriartea deltoides*), sangre de gallina (*Otoba parviflora*), canambo (*Atalea buteracea*), morete (*Mauritia flexuosa*) y manzano blanco (*Guarea sp.*). Existen otras especies muy apetecidas por su madera, pero que se encuentran con menor frecuencia: bálsamo (*Myroxylum balsamun*), cedro (*Cedrela odorata*), caoba veteada (*Platimiscium stipulare*), moral bobo (*Clarissia racemosa*) y mascarey (*Hyeronima alchornoides*) (HIVOS, FEPP, 2014a).



A nivel local, el uso de productos no maderables del bosque es muy amplio en las poblaciones waorani. Un sinnúmero de plantas sirven para alimento, construcción, condimento, tinte, adorno y/o uso ritual. Las palmas son ampliamente utilizadas como alimento, así como para hacer los techos de las casas y para artesanías; de entre las diferentes especies de palma, chambira, chonta, ungurahua, palmito, pambil, mocora y morete son las más utilizadas. El pambil y la chonta sirven para confeccionar lanzas y bodoqueras para cazar, mientras que la tagua, la chambira y la balsa son aprovechadas para hacer artesanías y utensilios domésticos.

2.5 Descripción de la fauna

No existen inventarios de fauna en el territorio de las comunidades. Diagnósticos realizados dentro del Parque Nacional Yasuní, muy válidos para este territorio, han reportado 204 especies de mamíferos (de los cuales 90 son murciélagos), 610 de aves, 121 de reptiles, 139 de anfibios y más de 288 especies de peces (Bass et al., 2010).

La caza es una de las actividades productivas más características de esta nacionalidad. De acuerdo con las encuestas realizadas para el presente diagnóstico, las principales especies de animales silvestres que se cazan en las comunas son la huangana (*Tayassu pecari*), el mono lanudo (*Lagothrix lagothricha*), el capuchino (*Cebus capucinus*, *C. apella*) y mono araña (*Ateles sp.*); la capibara (*Hydrochoerus hydrochaeris*), la ardilla (*Sciurus igniventris*), el oso hormiguero y el armadillo (*Dasypus novemcinctus*), la nutria (*Lontra longicaudis*), el saíno (*Pecari tajacu*), el venado (*Mazama spp.*); entre las aves hay tucanes (*Ramphastos* y *Pteroglossus*), guacamayos (*Ara chloroptera* y *Ara macao*), pavas y paujiles (*Crax*, *Penelope*, *Mitu spp.*) y codornices, entre otros.

Varias de las especies registradas en la zona se encuentran en alguna categoría de amenaza según los libros rojos de especies de Fauna del Ecuador (Tirira, 2005), debido a la cacería y deforestación, reducción de su hábitat y otras actividades humanas. Para determinar aquellas especies que requieren una protección especial, se realizan estudios a nivel nacional e internacional denominados “listas rojas”. La Tabla 5 muestra aquellas especies que se encuentran en el territorio de las comunidades waorani y están en estas “listas rojas”. Igualmente, se incluyen a aquellas especies cuyo comercio está restringido por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES), cuyo cumplimiento es obligatorio para el Ecuador por ser parte de esta convención.



Tabla 5. Especies incluidas en las “listas rojas” y CITES presentes en las comunidades waorani

Nombre común	Nombre científico	Categoría en lista roja UICN	Apéndice cites
Guafando o perro selvático	<i>Speothos venaticus</i>	Vulnerable (VU)	Apéndice I
Tigrillo u ocelote	<i>Leopardus tigrinus</i>	Vulnerable (VU)	Apéndice I
Jaguar	<i>Panthera onca</i>	En peligro (EN)	Apéndice I
Puma	<i>Puma concolor</i>	Vulnerable (VU)	Apéndice II
Nutria o perro de río	<i>Lontra longicaudis</i>	Vulnerable (VU)	Apéndice I
Nutria gigante o lobo de río	<i>Pteronura brasiliensis</i>	Peligro Crítico (CR)	Apéndice I
Oso hormiguero gigante	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	Vulnerable (VU)	-
Armadillo gigante	<i>Priodontes maximus</i>	Vulnerable (VU)	Apéndice I
Tapir amazónico	<i>Tapirus terrestris</i>	En peligro (EN)	Apéndice II
Mono araña	<i>Ateles belzebuth</i>	En peligro (EN)	Apéndice II
Machín negro	<i>Cebus apella</i>	Casi amenazada (NT)	Apéndice II
Chorongo	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Vulnerable (VU)	Apéndice II
Parahuaco ecuatorial	<i>Pithecia aequatorialis</i>	Casi amenazada (NT)	Apéndice II
Ratón espinoso	<i>Neacomys tenuipes</i>	Vulnerable (VU)	-
Raposa de cola peluda	<i>Glironia venusta</i>	Datos insuficientes (DD)	-

Fuente: Adaptado de Cueva (2005) y actualizado con base en listas rojas de UICN y CITES



3 DESCRIPCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO AMAZONÍA 2.0

El Territorio Waorani está organizado espacialmente en comunidades, las que a su vez están integradas por familias. En el Territorio Waorani no existe una delimitación definida para cada comunidad, pero existen acuerdos de uso implícitos entre comunidades. Dicha delimitación se ve reflejada en las dinámicas del uso del espacio que cada una de las comunidades reproduce. Las comunidades waorani en las que se ejecuta el Proyecto Amazonía 2.0 se han denominado por su ubicación como Zona Sur 1 en la que se encuentran las comunidades Gareno, Koninpade, Meñenpade, Dayuno y Tepapade, y la Zona Sur 2 con las comunidades Daipare, Kenaweno, Toñampade, Nemonpade y Kiwaro. Las comunidades del proyecto se ubican en las Provincias de Napo y Pastaza (Figura 4).



Figura 4. Territorio Étnico Waorani y comunidades en las que interviene el proyecto.



Fuente: EcoCiencia, 2019

La población meta en el marco del Proyecto Amazonía 2.0 son las diez comunidades mencionadas en la que habitan 135 familias y 851 personas distribuidas como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6. Población meta actual, directamente beneficiada con el proyecto

País	Provincia/ municipio/ parroquia	Comunidad	Población			
			N°	N°	N°	Total
			Familias	Hombres	Mujeres	
Ecuador	Pastaza / Arajuno/ Curaray	Dayuno	3	13	9	22
Ecuador	Pastaza / Arajuno/ Curaray	Nemompade	10	39	34	73
Ecuador	Pastaza / Arajuno/ Curaray	Tepapade	7	21	28	49
Ecuador	Pastaza / Arajuno/ Curaray	Kiwado	9	27	31	58
Ecuador	Pastaza / Arajuno/ Curaray	Toñanpade	46	137	122	259
Ecuador	Pastaza / Arajuno/ Curaray	Meñepade	10	35	38	73
Ecuador	Pastaza / Arajuno/ Curaray	Kenaweno	12	37	35	72
Ecuador	Pastaza/ Arajuno/ Arajuno	Daipade	12	35	39	74
Ecuador	Pastaza/ Tena/ Chontapunta	Konipade	8	28	31	59
Ecuador	Pastaza/ Tena/ Chontapunta	Gareno	18	62	50	112
Totales			135	434	417	851

En cuanto a la hidrografía, el río Nushiño es el más importante en la Zona 1 del Proyecto y el río Curaray en la Zona 2; estos ríos son las vías de comunicación fluvial de las comunidades y la

única vía de acceso, y sirve para el transporte de personas y productos desde y hacia la comuna. También se pueden apreciar una serie de quebradas, caños y riachuelos pequeños, todos ellos afluentes de estos dos ríos.

3.1 Descripción socioambiental, productiva y económica de las comunidades de la Zona 1

3.1.1 Población

La población aproximada es de 315 personas y 46 familias. La comunidad más habitada es Gareno, con una población de 152 personas. Considerando la proporción de familias encuestadas, en lo que respecta a la distribución poblacional por género, no existe una diferencia sustancial, los hombres representan el 48,8 % y las mujeres 51,2 %. La mayoría de los habitantes son adultos (42 hombres y 44 mujeres), seguido de niños (50 hombres y 53 mujeres), jóvenes (16 hombres y 24 mujeres) y siete ancianos (tres hombres y cuatro mujeres). Muchos de los adolescentes viven fuera de la comuna por estar estudiando en colegios del Tena o la parroquia Chontapunta principalmente (Tabla 7).

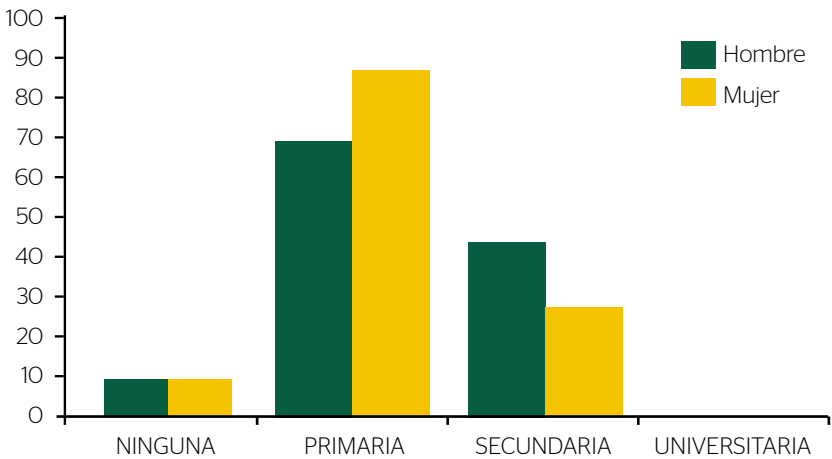
Tabla 7. Proporción estimada de habitantes según rango de edad (estructura etaria) y género de las Comunidades Waorani de la Zona 1.

EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Niños 0-12 años	50	21,8	53	23,1
Adolescentes 13-18 años	16	6,9	24	14,4
Adultos 19-59 años	40	17,4	43	18,7
Ancianos > de 60 años	2	0,8	1	0,4
TOTAL	108	46,9	121	53,1

En cuanto al nivel de escolaridad, 7,4% de los habitantes no han asistido a la escuela. Si bien este porcentaje aparenta ser alto, esta cifra incluye a los niños que todavía no cumplen la edad mínima para asistir a la escuela y a personas adultas (principalmente adultos mayores) que no han tenido la posibilidad de acceder a una educación formal. El 63,7% de las personas han culminado la educación primaria; el 29% han tenido acceso a estudiar la instrucción secundaria; finalmente el 0%, o sea ninguna persona, ha tenido preparación universitaria. En la Figura 5 se observa el nivel de escolaridad analizado por género y expresada en porcentajes.



Figura 5. Nivel de escolaridad de las personas de las comunidades de la Zona 1



Estos datos demuestran que, como tendencia, los hombres todavía tienen mayores oportunidades a acceder a educación con relación a las mujeres. Existe un nivel significativo de personas que tienen título superior, esto se debe principalmente a que existió un programa de licenciatura en educación dirigido a indígenas de las distintas nacionalidades promovido por la Universidad de Cuenca y cooperación privada.

3.1.2 Vivienda

El 92% de las familias tienen vivienda propia, un 6% de familias viven en una vivienda arrendada o prestada. En las paredes de un 87% de las viviendas predomina la madera (tablas, vigas, pilares, etc.), un 10% de hogares cuenta con paredes de materiales mixtos (zinc, caña, hojas, etc.), y un mínimo del 2% que tienen paredes de zinc. El 88% de los techos de las viviendas son de zinc, mientras que un 6% de esas estructuras están elaboradas con una combinación de zinc y paja o zinc y fibras. El 6% de los techos están elaborados exclusivamente a partir de paja. Las viviendas tienen un promedio de 42 m², incluida el área de la cocina (Tabla 8).

Tabla 8. Materiales utilizados en las viviendas

PAREDES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Madera	45	87.5%
Otros	5	10.5%
Mixtos	2	2%
TOTAL	52	100%

TECHO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Zinc	46	88%
Zinc y paja/fibras	3	6%
Paja	3	6%
TOTAL	52	100%



3.1.3 Infraestructura y servicios básicos

Existen cuatro centros educativos en Gareno, Konimpade, Meñempare y Tepapare, y un subcentro de salud en Gareno. Cuentan con energía eléctrica las comunidades de Gareno, Konimpade y Meñempade, donde hay red de tendido eléctrico colocada por la empresa eléctrica. Dayuno y Tepapare no gozan de este servicio básico. Ante ello, algunas familias cuentan con generador eléctrico. La mayoría de las familias utilizan agua lluvia, ríos, vertientes y quebradas. El agua lluvia la almacenan en tanques elevados, y la encauzan a través de tubos. Utilizan purificadores.

3.1.4 Organización comunitaria

Su principal instancia organizativa es la asamblea comunitaria, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de la comunidad. Se reúne según lo demande la situación de la comunidad, aunque, por lo general, se convoca a reunión bimensual o mensualmente. La asamblea comunitaria convoca a la junta directiva, así como a todos los miembros de la comunidad, e incluso a delegados de la NAWA. Las instancias de toma de decisiones son las reuniones y asambleas. El 69% de las familias encuestadas consideran que esas instancias de toma de decisiones son justas.

El 69% de las familias se sienten representadas por la AMWAE, el 83% a la NAWA, y un 10% a la Organización de la Nacionalidad Waorani de Napo (ONWAN). Todas las personas de la Nacionalidad Waorani tienen derecho, por nacimiento y herencia, a formar parte de las organizaciones nacionales NAWA y AMWAE, siendo que en la segunda además se toma en cuenta la perspectiva de género, ya que agrupa a las mujeres de la nacionalidad.

El 77% de los encuestados afirma ser parte de alguna organización comunitaria. Entre ellos, un 79% afirma que su familia participa en reuniones de sus respectivas organizaciones comunitarias. El porcentaje restante arguye que entre las razones para no participar están: la falta de tiempo, el ser un recién llegado, la falta de interés, la poca información y la corrupción. En cuanto a quiénes participan, un 40% dice que existe una participación principalmente de las mujeres, y un 12% dice que solo participa la mujer. Un 4% afirma que existe una participación principalmente de los hombres, y otro 4% dice que solo participa el hombre. Otro 4% designa como participantes a los hijos, y un 2% a la mujer e hijas. Los medios para comunicarse que utilizan estas organizaciones, de acuerdo con los encuestados son: convocatorias (42%), Internet (2%) y otros, como recados, oficios, etc. (2%).

Finalmente, sobre el impacto de las organizaciones, cabe mencionar que el 39% de las familias lo considera muy positivo, un 33% dice que tiene poco efecto positivo, otro 17% que no tiene efecto, un 10% que tiene poco efecto negativo, y un 6% que tiene un gran efecto negativo.

3.1.5 Aspectos productivos y de subsistencia

Las cifras que se presentan a continuación corresponden a encuestas en las que se recabó información de los últimos tres meses, siendo noviembre y diciembre del 2017 los meses en que se realizaron las encuestas.



Una fuente importante de ingresos económicos para las familias es la agricultura. Muchos cultivos, que se encuentran en chacras diversificadas próximas a las viviendas, se destinan al autoconsumo. Tal es el caso de productos como chonta, arroz, maíz, papaya, guaba y caña. Sin embargo, entre aquellos que además generan ingresos por ventas están el plátano, el cacao, la yuca y el maíz (Tabla 9).

Tabla 9. Uso e ingreso por productos agropecuarios

Cultivos	No. Personas	Porcentaje	Cuántos para uso propio	Porcentaje	Cuántos venden	Porcentaje	Rango de ingresos	
							Inferior	Superior
Cacao	25	48 %	0	0 %	18	35 %	\$ 0,75	\$ 64,80
Plátano	18	35 %	12	23 %	1	2 %	\$ 3,00	\$ 35,00
Yuca	18	35 %	17	33 %	1	2 %	\$ 0	\$ 7,00
Maíz	18	35 %	3	6 %	16	31 %	\$ 10,00	\$ 3040,00

Las familias venden sus productos principalmente en ferias y a la AMWAE. Esta última compra cacao de las socias productoras de las comunidades para producir chocolate.

Algunas familias han incurrido en la práctica de crianza de gallinas con el fin de producir huevos, los cuales destinan al autoconsumo. En pocas ocasiones se reporta la venta de gallinas, cuyo costo asciende a \$15 por gallina.

Las dos fuentes complementarias son las actividades de cacería y pesca, principalmente para autoconsumo. De acuerdo con informaciones proporcionadas por miembros de la comunidad, son pocas las personas que se dedican a la cacería y pesca para la venta. Las especies que más se pescan, fundamentalmente para el autoconsumo son bocachico, bagre, carachama, sardina, piraña, barbudo, raya, mota, carachama, anguila, barbudo, campeche, chundia y sábalo. Aquellas especies que se pescan para autoconsumo, pero también se destinan a la venta, son carachama, bagre y bocachico. Un 13% de familias encuestadas asegura vender pescado, alcanzando a percibir un promedio de \$20 por familia.

El 27% de las familias encuestadas afirma que dentro de sus actividades de recolección de recursos forestales está la caza. Un 100% de estos encuestados afirma cazar en bosque primario. El 58% de los encuestados señalan que es una actividad ejercida principalmente por mujeres y hombres adultos, mientras que un 25% dice que solo los hombres adultos la realizan. Un 17% dice que es una actividad realizada por mujeres adultas. La frecuencia con la cual se caza, de acuerdo con el 31% de los encuestados, es semanal. Un 38% dice cazar mensualmente, un 15% hacerlo cada seis meses, un 8% anualmente, y otro 8% asegura que lo hace dos veces al mes. Entre los animales más frecuentemente cazados están dantas, guantas, guatusas, venados, monos (como el mono chorongó), armadillos y saínos. Apenas dos familias reportan ingresos por concepto de venta de animales cazados, con un promedio de ingresos de \$9,00 por familia. Otros animales cazados son reptiles (tortugas), así como aves (pavas negras y rojas, paujiles, trompeteros, loros y tucanes) que son colectados para autoconsumo, sea al integrarse a la dieta de muchas familias de la zona, como mascotas o para extraer plumas para artesanías.

Existen otras fuentes de ingresos económicos para las familias. El 48% de las familias encuestadas reportan que perciben ingresos monetarios provenientes del apoyo de ONG y otros, desde \$20 a



\$150 en los últimos tres meses. En este grupo, el 56% de personas percibe el Bono de Desarrollo Humano, entregado por el Gobierno Nacional a familias de escasos recursos económicos. Un 48% afirma recibir apoyo de su familia (alimentos, plantas medicinales, etc.). Un 20% de las familias indica otras fuentes de ingreso como préstamos y turismo. Apenas una de las familias encuestadas indica recibir pagos a servicios de conservación (Programa Socio Bosque), una cifra de \$242 en los últimos tres meses.

Un rubro muy importante es el ingreso por la venta de artesanías. Un gran porcentaje de familias elabora y vende artesanías, en su mayoría a base de fibra de palma de chambira, con semillas y madera de la vegetación local. El 65% de las familias encuestadas indica que elabora productos artesanales como collares, pulseras, aretes, cintillos, cinturones, shigras (bolsos), paneras, hamacas, lanzas y pambiles. El 65% de dichos productos son elaborados por mujeres adultas, un 11% lo elaboran mujeres y hombres adultos, otro 11% está elaborado por hombres adultos, y cerca del 1% está elaborado por toda la familia. Apenas un 3% de los objetos artesanales son para uso propio (lanzas, pambiles y shigras, por ejemplo), ya que casi todo se destina a la venta. Los artesanos y artesanas venden sus productos por su propia cuenta, a turistas, personas de la misión, etc. Otro gran porcentaje indica que vende sus productos a la AMWAE para que sean comercializados en Wema (Tienda de Arte Étnico Waorani), y finalmente, otros realizan ventas directas en Misahuallí y Tena.

Finalmente, también se observa que miembros de algunas familias cuentan con trabajos asalariados. El 15% de las familias encuestadas reporta la existencia de un familiar (y hasta dos) que tienen trabajo asalariado. Este tipo de trabajo generalmente es realizado por mujeres y hombres adultos de las familias, e involucra labores muy variadas en un hospital, promoviendo cacao, aserrando madera, y turismo. Los salarios percibidos oscilan entre los \$100 y los \$600 mensuales.

3.1.6 Uso y manejo tradicional de los recursos naturales

El 69% de los encuestados indica que no existen reglas establecidas en sus respectivas comunidades para el uso de recursos forestales. El 17% afirma que sí existen reglas, pero son poco claras, y un 6% indica que sí hay reglas claras. En el caso de existir reglas, el 42% de encuestados dice que se trata de reglas que son respetadas por la comunidad.

El 92% de familias encuestadas asegura hacer extracción de leña. De este gran porcentaje, un 56% la extrae de su propia chacra, un 23% de bosque primario y un 10% de bosque secundario. Así mismo, un alto porcentaje de la recolección de leña es realizada por hombres y mujeres por igual (60%). Un 27% afirma que es una actividad exclusivamente de mujeres adultas, y un 6% que es una actividad exclusivamente de hombres adultos. Apenas el 4% reporta que toda la familia recolecta leña, y un 2% que son los jóvenes los responsables de esta tarea.

La leña es un recurso que se extrae con frecuencia. El 88% de las familias la extrae semanalmente, un 4% la extrae mensualmente, un 2% a diario y otro 2% una vez cada seis meses. El promedio de tiempo que requieren los encuestados para coleccionar leña alcanza 1 hora con 37 minutos. En los últimos cinco años, afirma el 52% de los encuestados, el tiempo requerido para recolectar leña



no ha variado. Un 29% afirma que esa tarea requiere menos tiempo, y un 19% afirma necesitar más tiempo que hace cinco años. Por otra parte, un 48% de los encuestados señala que la disponibilidad de la leña en los últimos cinco años no ha cambiado en ese tiempo. Un 44% indica que la disponibilidad ha disminuido, y un 6% afirma que hay una mayor disponibilidad.

El 25% de familias encuestadas asegura extraer madera para uso propio. De este porcentaje, un 62% la extrae de bosque primario, un 23% no especifican, y un 15% de bosque secundario. Así mismo, un 46% de las familias señala que la recolección de madera para uso propio es realizada por mujeres y hombres adultos, un 38% indica que se trata de una tarea para hombres, un 8% afirma que es una tarea de mujeres adultas. La frecuencia de recolección de madera para uso propio alcanza en un 46% de las familias encuestadas una vez al año o menos. Otro 15% la colecta cada seis meses, un 8% la colecta a diario, y otro 8% la colecta mensualmente.

El 40% de las familias encuestadas asegura extraer recursos forestales para su alimentación. De este porcentaje un 86% indica que extrae alimentos del bosque primario, un 5% lo extrae del bosque secundario, otro 5% en su propia chacra, y un 5% restante no indica. Más de la mitad de los encuestados (62%) señala que es una actividad realizada por mujeres y hombres adultos. Un 24% señala que es una actividad realizada solo por mujeres adultas, y un 10% afirma que la realizan solo los hombres adultos. La recolección de alimentos es una actividad realizada poco frecuentemente. El 57% de quienes colectan alimentos señala que lo hace con una frecuencia anual o menor. Otro 10% afirma que lo hace semanalmente, y un 5% lo hace a diario.

El 21% de los encuestados asegura que extrae plantas para uso medicinal. De estos, un 82% lo hace del bosque primario y un 9% lo hace de su propia chacra. Poco más de la mitad de los encuestados (55%) afirma que se trata de una actividad realizada por mujeres y hombres. Un 36% afirma que se trata de una actividad realizada solo por mujeres adultas, y apenas un 9% indica que es una actividad realizada solo por hombres adultos. El 45% de los encuestados que afirma recolectar plantas medicinales lo hacen semanalmente. Otro 36% lo hace mensualmente, y un 18% lo hace una vez al año o menos.

3.1.7 Crisis

Entre las familias encuestadas se observan varias situaciones críticas que han motivado distintas respuestas. Estas respuestas en ocasiones se traducen en presiones sobre el entorno natural, ya que involucran mayor extracción de recursos e intensificación de actividades agrícolas, entre otras. A continuación, una breve presentación de las situaciones críticas, así como las respuestas a estas.

Un 15% de las familias encuestadas asegura haber experimentado pérdidas de cosecha. De este porcentaje, un 63% afirma que se trató de una crisis moderada. El 38% de los encuestados reaccionó a esta crisis incrementando sus cultivos, otro 38% recolectó más productos del bosque. Un 13% vendió productos de la cacería, y otro 13% vendió activos.

Un 13% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis vinculada a la enfermedad de un familiar. De este porcentaje, un 57% afirma que se trató de una crisis severa. El 38% de los encuestados reaccionó a esta crisis vendiendo productos como plátanos y artesanías.



Un 25% decidió reducir los gastos del hogar, otro 25% solicitó ayuda de amigos y familiares. Un 13% incrementó sus cultivos.

Un 8% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis a raíz de la muerte de un familiar. En este grupo se presenta un patrón irregular en cuanto a la gravedad de la crisis (severa, moderada, regular). El 57% de los encuestados reaccionó a esta crisis recolectando otros productos del bosque. Un 29% incrementó sus cultivos y un 14% vendió productos de la cacería.

Un 8% de las familias encuestadas asegura haber experimentado pérdida de activos. De este porcentaje un 75% afirma que se trató de una crisis severa. El 25% de los encuestados reaccionó a esta crisis vendiendo productos de la cacería y otro 25% decidió recolectar otros productos del bosque.

Un 37% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis económica relacionada con el inicio de clases. De este porcentaje, un 58% afirma que se trató de una crisis severa. El 33% de los encuestados reaccionó a esta crisis incrementando sus cultivos. Un 30% solicitó ayuda a su familia, recolectó otros productos del bosque o vendió artesanías. Un 15% se inclinó a realizar trabajos extra, buscar créditos o utilizar sus ahorros. Un 14% redujo los gastos del hogar. Un 10% decidió vender productos de la cacería.

Un 6% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis económica relacionada a la realización de trámites en la ciudad. De este porcentaje un 67% afirma que se trató de una crisis severa. Un 33% de los encuestados reaccionó a esta crisis vendiendo productos de la cacería. Otro 33% incrementó sus cultivos y otro 33% utilizó sus ahorros.

Un 2% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis económica relacionada a un evento de casamiento. En todos los casos, se trató de una crisis moderada, frente a la cual se reaccionó utilizando los ahorros.

Un 4% de las familias encuestadas asegura haber experimentado otros tipos de crisis como el pago de pensiones de alimentos y el pago del servicio eléctrico. En todos los casos, se trató de una crisis severa ante la cual se reaccionó la mitad de las veces incrementando los cultivos; el resto no indica cómo reaccionó.

3.2 Descripción socioambiental, productiva y económica de las comunidades de la Zona 2

3.2.1 Población

La población aproximada es de 536 personas y 89 familias. La comunidad más habitada es Toñampade, con una población de 259 personas, siendo la comunidad más grande existente en el Territorio Waorani.

En lo que respecta a la distribución poblacional por género, no existe una diferencia sustancial pues los hombres representan el 50,7 % y las mujeres 49,3 %. En esta zona se encuestó a 61



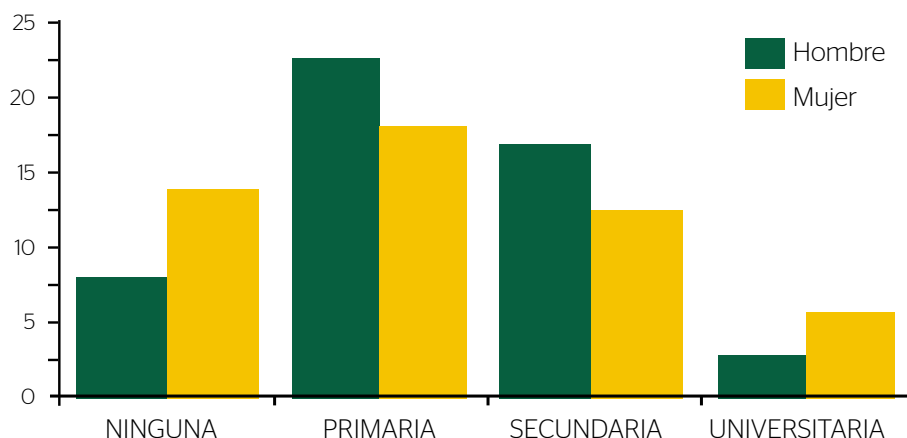
familias; la mayoría de los habitantes son adultos (67 hombres y 53 mujeres), seguido de niños (56 hombres y 55 mujeres), jóvenes (21 hombres y 28 mujeres) y siete ancianos (tres hombres y cuatro mujeres). Muchos de los adolescentes viven fuera de la comuna por estar estudiando en colegios de Puyo, La Shell y Tena, principalmente (Tabla 10).

Tabla 10. Proporción estimada de habitantes según rango de edad (estructura etaria) y género de las Comunidades Waorani de la Zona 2.

EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Niños 0-12 años	56	38	55	39
Adolescentes 13-18 años	21	14	28	20
Adultos 19-59 años	67	46	53	38
Ancianos > de 60 años	3	2	4	3
TOTAL	147	100	140	100

En cuanto al nivel de escolaridad, cerca del 22% de los habitantes no han asistido a la escuela. Si bien este porcentaje aparenta ser alto, esta cifra incluye a los niños que todavía no cumplen la edad mínima para asistir a la escuela ni a personas adultas (principalmente adultos mayores) que no han tenido la posibilidad de acceder a una educación formal. El 41% de las personas han culminado la educación primaria; el 18% han tenido acceso a estudiar la instrucción secundaria; finalmente el 8% ha tenido preparación universitaria. En la Figura 6 se observa el nivel de escolaridad analizado por género y expresada en porcentajes.

Figura 6. Nivel de escolaridad de las personas de las comunidades de la Zona 2



Estos datos demuestran que, como tendencia, los hombres todavía tienen mayores oportunidades a acceder a educación con relación a las mujeres, aunque hay más mujeres con instrucción superior. Existe un nivel significativo de personas que tienen un nivel de instrucción superior, lo que se debe principalmente a que existió un programa de licenciatura en educación dirigido a indígenas de las distintas nacionalidades promovido por la Universidad de Cuenca y la cooperación privada.



3.2.2 Vivienda

El 93% de las familias tienen vivienda propia, un 3% de familias viven con los padres de su cónyuge, y otro 3% indica que no tiene vivienda propia. En las paredes de un 86% de las viviendas predomina la madera (tablas, bigas, pilares, etc.), un 10% de hogares cuenta con paredes de otros materiales (zinc, caña, hojas, etc.), y un mínimo del 4% que tienen una conformación mixta (Fotografía 1).

Fotografía 1. Vivienda típica de las familias de la Nacionalidad Waorani



El 74% de los techos de las viviendas son de zinc, mientras que un 10% de esas estructuras están elaboradas con una combinación de zinc y paja o zinc y madera. El 9% de los techos, en cambio, están elaborados solamente con paja, y un 7% de otros materiales (hojas, carpas, etc.). Las viviendas tienen un promedio de 60 m², incluida el área de la cocina (Tabla 11).

Tabla 11. Materiales utilizados en las viviendas

PAREDES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Madera	50	86%
Otros	6	10%
Mixtos	2	4%
TOTAL	58	100%

TECHO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Zinc	43	74%
Zinc y paja/madera	6	10%
Paja	5	9%
Otros	4	7%
TOTAL	58	100%

3.2.3 Infraestructura y servicios básicos

Existen cuatro centros educativos en Daipare, Kenaweno, Toñampade y Nemompade, y un subcentro de salud en la comunidad Toñampade. Ninguna de las comunidades cuenta con



servicio público de energía eléctrica, ante esto algunas familias se han provisto de generador eléctrico y la gran mayoría utilizan mecheros a diésel para alumbrarse. La mayoría de las familias utilizan agua lluvia, de vertientes y quebradas. El agua lluvia se almacena en tanques elevados y se encauza a través de tubos. Se utilizan purificadores.

3.2.4 Organización comunitaria

Su principal instancia organizativa es la asamblea comunitaria, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de la comunidad. Se reúne según lo demande la situación de la comunidad, aunque por lo general, se convoca a reunión bimensual o mensualmente. La asamblea comunitaria convoca a la junta directiva, así como a todos los miembros de la comunidad, e incluso a delegados de la NAWA. Las instancias de toma de decisiones son las reuniones y la asamblea, aunque también cobran importancia las reuniones de consultas y mingas. El 84% de las familias encuestadas consideran que esas instancias de toma de decisiones son justas.

El 62% de las familias se sienten representadas por la AMWAE, el 52% a la NAWA, el 10% a sus organizaciones comunitarias, el 3% a CONFENIAE, otro 3% a CONAIE, y un 2% restante a otras organizaciones. El 90% de los encuestados afirma ser parte de alguna organización comunitaria. Entre ellos, un 84% afirma que su familia participa en reuniones de sus respectivas organizaciones comunitarias. El porcentaje restante arguye que entre las razones para no participar están el ser un recién llegado, contar con poca información, falta de tiempo y el no poder pagar el aporte requerido por la organización.

En cuanto a quiénes participan, un 33% dice que existe una participación igualitaria de hombres y mujeres en las organizaciones sociales. Otro 21% dice que son las mujeres quienes participan, un 17% afirma que ambos sexos participan, pero mayoritariamente las mujeres. Un 10% dice que participan los hombres de la familia, un 5% afirma que ambos sexos participan, pero mayoritariamente los hombres, y otros porcentajes mínimos designan como principales participantes a sus hijos e hijas.

Los medios para comunicarse que utilizan estas organizaciones, de acuerdo con los encuestados son teléfono (38%), radio (26%) y otros, como cartas, recados, convocatorias, etc. (29%).

Finalmente, sobre el impacto de las organizaciones, el 67% de las familias lo considera muy positivo, un 9% dice que tiene poco efecto positivo, otro 9% que no tiene efecto la gestión, un 2% que tiene poco efecto negativo, y un 3% que tiene un gran efecto negativo.

3.2.5 Aspectos productivos y de subsistencia

Las cifras que se presentan a continuación corresponden a encuestas en las que se recabó información de los últimos tres meses, siendo noviembre y diciembre del 2017 los meses en que se realizaron las encuestas.

Una fuente importante de ingresos económicos para las familias es la agricultura. Muchos



cultivos, que se encuentran en chacras diversificadas próximas a las viviendas, se destinan al autoconsumo. Tal es el caso de productos como papaya, guineo, guaba, maracuyá, papa china, camote, maíz, maní y caña. Entre aquellos que generan ingresos por ventas están plátano, cacao, piña e incluso naranjilla (Tabla 12).

Tabla 12. Uso e ingresos productivos en las comunidades de la Zona 2

Cultivos	No. Personas	Porcentaje	Cuántos uso propio	Porcentaje	Cuántos venden	Porcentaje	Rango de ingresos	
							Inferior	Superior
Cacao	19	33 %	4	7 %	11	19 %	\$ 0,50	\$ 176,37
Plátano	38	66 %	27	47 %	1	2 %	\$ 4,50	\$ 135,00
Yuca	38	66 %	29	50 %	1	2 %	\$ 0,50	\$ 40,00
Piña	3	5 %	2	3 %	1	2 %	\$ 1,50	\$ 15,00
Naranjilla	1	2 %	1	2 %	1	2 %	\$ 0,50	\$ 6,00

Las familias venden sus productos principalmente en la feria de Arajuno, San Pedro y Shell, aunque también pueden comercializarlos en Pitacocha, hasta donde llegan los comerciantes en fines de semana; en ocasiones trasladan sus productos hasta Puyo y Tena. Para la venta de productos la mayoría de las familias se movilizan en canoa propia.

Al igual que en la Zona 1, se observa que algunas familias han incurrido en la práctica de crianza de gallinas con el fin de producir huevos, los cuales destinan al autoconsumo, y en otras pocas ocasiones a la venta. Cada huevo tiene un costo reportado de \$0,25 por unidad. En muy pocas ocasiones se reporta también la venta de gallinas, cuyo costo asciende a \$15 por gallina.

Las dos fuentes complementarias son las actividades de cacería y pesca, principalmente para autoconsumo. De acuerdo con informaciones proporcionadas por miembros de la comunidad, son pocas las personas que se dedican a la cacería y la pesca para la venta. Las especies que más se pescan, fundamentalmente para el autoconsumo, son carachama, anguila, barbudo, campeche, guanchiche, mota, piraña, sábalo, sardina, raya y vieja. Aquellas especies que se pescan para autoconsumo, pero también se destinan a la venta, son bagre y bocachico. Se reporta un promedio de ingresos por venta de estos peces de \$ 84 por familia.

El 90% de las familias encuestadas afirma que dentro de sus actividades de recolección de recursos forestales está la caza. Un 88% de estos encuestados afirma cazar en bosque primario, mientras que otros pocos, 2%, lo hacen en bosque secundario. El 62% de los encuestados señalan que es una actividad ejercida principalmente por hombres adultos, mientras que un 25% dice que tanto hombres como mujeres adultas la realizan. Un 6% dice que es una actividad familiar, y apenas un 2% dice que se trata de una actividad que involucra a mujeres adultas. La frecuencia con la cual se caza, de acuerdo con el 63% de los encuestados, es semanal. Un 25% caza mensualmente, un 8% lo hace cada seis meses y apenas un 2% asegura hacerlo diariamente. Entre los animales más frecuentemente cazados están la guanta, la huangana, el saíno y el venado. Apenas dos familias reportan ingresos por concepto de venta de estos animales cazados, con un promedio de ingresos de \$9,25. Otros animales cazados son reptiles (caimanes, lagartos) y anfibios, así como aves (pavas y paujiles), colectados para integrarse a la dieta de muchas familias de la zona.



Existen otras fuentes de ingresos económicos para las familias. El 16% de las familias encuestadas reportan que perciben ingresos monetarios provenientes del apoyo de ONG y otros, con un promedio de \$114 por familia. En algunos casos, dicho rubro incluye el Bono de Desarrollo Humano, entregado por el Gobierno Nacional a familias de escasos recursos económicos. Un 8% afirma recibir apoyo de su familia (alimentos, plantas medicinales, etc.). El 5% reporta ingresos percibidos por pagos a servicios de conservación (Programa Socio Bosque), con un promedio de \$425 por familia. Un 3% de las familias indica otras fuentes de ingreso, como mantenimiento de pistas o alquiler de su canoa, con un promedio de \$45 por familia.

El 5% de las familias encuestadas afirma percibir ingresos por actividades vinculadas al turismo (danza, guianza), percibiendo ingresos de hasta \$118 por familia. Otro 10% de las familias indica percibir ingresos por concepto de conservación de la biodiversidad, alcanzando un promedio de ingresos de \$338,33 por familia.

Un rubro muy importante es el ingreso por la venta de artesanías. Un gran porcentaje de familias elabora y vende artesanías, en su mayoría a base de fibra de palma de chambira, con semillas y madera de la vegetación local. El 69% de las familias encuestadas indica que elabora productos artesanales como: collares, pulseras, shigras, paneras, lanzas y pambiles. El 64% de dichos productos son elaborados por mujeres adultas, un 16% lo elaboran mujeres y hombres adultos, y un 7% está elaborado por hombres adultos. Un 77% de los productos son destinados a la venta. Los artesanos venden muchos de sus productos a la AMWAE para que sean comercializados en Wema (Tienda de Arte Étnico Waorani) y otros los venden directamente en Arajuno y Shell.

Finalmente, también se observa que miembros de varias familias cuentan con trabajos asalariados. El 38% de las familias encuestadas cuenta con al menos un familiar (y hasta tres) que tienen trabajo asalariado. Este tipo de trabajo generalmente es realizado por mujeres y hombres adultos de las familias, y frecuentemente involucran labores de docencia (41% de los trabajos asalariados reportados), percibiendo salarios que van desde los \$432 a los \$720 mensuales. Otros porcentajes menores se reparten entre labores de administradores de obra, guardabosques, motoristas, ayudantes de cocina, técnicos, pintores y canoeros.

3.2.6 Uso y manejo tradicional de los recursos naturales

El 78% de los encuestados indica que no existen reglas establecidas en sus respectivas comunidades para el uso de recursos forestales. El 22% restante afirma que sí existen reglas, y de estos la mitad afirma que se trata de reglas claras, y la otra mitad considera que son reglas poco claras. En el caso de existir reglas, el 69% de encuestados dice que se trata de reglas que son respetadas por la comunidad.

El 100% de familias encuestadas asegura hacer extracción de leña. De este, un 30% la extrae de bosque primario, 39% de bosque secundario, 9% de ambos, y un 20% de la chacra propia. Así mismo, un alto porcentaje de la recolección de leña es realizada por hombres y mujeres por igual (27%). Un 15% de encuestados reportan que toda la familia recolecta leña, un 4% afirma que es una actividad exclusivamente de mujeres adultas, y un 9% que es una actividad exclusivamente de hombres adultos.



La leña es un recurso que se extrae con alta frecuencia. El 70% de las familias la extrae semanalmente, un 20% la extrae a diario, apenas un 5% la extrae mensualmente, y un 2% la extrae una vez al año o menos. El promedio de tiempo que requieren los encuestados para coleccionar leña alcanza las dos horas.

En los últimos cinco años, afirma el 69% de los encuestados, el tiempo requerido para recolectar leña se ha incrementado. Un 22% afirma que esa tarea requiere el mismo tiempo, y un 9% afirma necesitar menos tiempo que hace cinco años. Por otra parte, un 67% de los encuestados señala que la disponibilidad de la leña en los últimos cinco años ha disminuido. Un 28% indica que la disponibilidad no ha cambiado en ese tiempo, y un 5% afirma que hay una mayor disponibilidad.

El 66% de familias encuestadas asegura extraer madera para uso propio. De este porcentaje, un 71% la extrae de bosque primario, 11% de bosque secundario y un 3% de ambos. Así mismo, si bien un 39% de las familias señala que la recolección de madera para uso propio es realizada por hombres adultos, un 26% indica que se trata de una tarea para hombres y mujeres adultos, un 11% afirma que es una tarea para toda la familia, y un escaso 5% que es una tarea de mujeres adultas.

La madera para uso propio se colecta en la mayor parte de familias encuestadas (74%) con frecuencia semanal. Un 18% la colecta mensualmente, un 13% la colecta a diario, y otro 13% la colecta una vez al año o menos. Un escaso 4% afirma que la colecta cada seis meses.

El 83% de las familias encuestadas asegura extraer recursos forestales para su alimentación. De este porcentaje, un 44% indica que extrae alimentos del bosque primario, un 21% lo extrae del bosque secundario y hasta un 17% lo extrae de ambos. Casi la mitad de los encuestados (48%) señala que es una actividad realizada por hombres y mujeres adultos, un 25% señala que es una actividad que involucra a toda la familia, un 19% afirma que la realizan solo los hombres adultos, y un 8% que son las mujeres adultas responsables de realizarla.

Al igual que la recolección de madera, la recolección de alimentos es una actividad realizada mayoritariamente con frecuencia semanal (58% de los encuestados). Otro 15% de las familias asegura realizar esta actividad mensualmente, un 10% lo hace a diario, otro 10% lo hace una vez al año o menos, y un 4% restante lo hace cada seis meses.

El 84% de los encuestados asegura que extrae plantas para uso medicinal. De estos, un 69% lo hace del bosque primario, apenas un 18% lo hace del bosque secundario y un restante 2% lo hace de ambos. Cerca de la mitad de los encuestados (39%) afirma que se trata de una actividad realizada por hombres y mujeres adultos. Un 29% afirma que se trata de una actividad realizada solo por hombres adultos, un 22% en cambio la designa como actividad para mujeres adultas, y apenas un 10% indica que es una actividad para toda la familia.

El 45% de los encuestados que afirma recolectar plantas medicinales lo hacen mensualmente. Otro 24% lo hace cada seis meses, el 18% lo hace semanalmente, y un 6% lo hace solo cuando lo necesita, un 4% lo hace diariamente, y un 2% lo hace una vez al año o menos.



3.2.7 Crisis

Entre las familias encuestadas se observan varias situaciones críticas que han motivado distintas respuestas. Estas respuestas en ocasiones se traducen en presiones sobre el entorno natural, ya que involucran mayor extracción de recursos e intensificación de actividades agrícolas, entre otras. A continuación, una breve presentación de las situaciones críticas, así como las respuestas a las mismas.

Un 21% de las familias encuestadas asegura haber experimentado pérdidas de cosecha. De este porcentaje, un 83% afirma que se trató de una crisis severa. El 25% de los encuestados reaccionó a esta crisis solicitando la ayuda de una ONG, instancia gubernamental u organización comunitaria. Otro 19% decidió recolectar otros productos del bosque. Un 13% incrementó sus cultivos, otro 13% redujo el gasto en el hogar, y otro 13% pidió ayuda de la comunidad o buscó otras opciones laborales.

Un 31% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis vinculada a la enfermedad de un familiar. De este porcentaje un 89% afirma que se trató de una crisis severa. El 22% de los encuestados reaccionó a esta crisis solicitando la ayuda de amigos y familiares. Un 13% decidió recolectar otros productos del bosque, otro 13% redujo el gasto en el hogar, y otro 13% incrementó sus cultivos. Un 9% solicitó ayuda de una ONG, instancia gubernamental u organización comunitaria, y otro 9% vendió productos de la cacería.

Un 5% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis a raíz de la muerte de un familiar. De este porcentaje un 100% afirma que se trató de una crisis severa. No se reportan reacciones específicas a este tipo de crisis.

Un 26% de las familias encuestadas asegura haber experimentado pérdida de activos. De este porcentaje un 67% afirma que se trató de una crisis severa. El 19% de los encuestados reaccionó a esta crisis recolectando otros productos del bosque, otro 19% incrementó sus cultivos, y otro 19% pidió ayuda a amigos y familiares. Un 3% pidió ayuda a una ONG, gobierno u organización comunitaria. Un 5% vendió productos de la cacería, otro 5% usó sus ahorros y otro 5% hizo trabajo extra.

Un 12% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis económica relacionada al inicio de clases. De este porcentaje un 86% afirma que se trató de una crisis moderada. No se reportan reacciones específicas a este tipo de crisis para la mayoría de los casos. Algunas personas reportan que han solicitado ayuda a amigos y familiares.

Un 10% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis económica relacionada a la realización de trámites en la ciudad. De este porcentaje un 67% afirma que se trató de una crisis moderada. No se reportan reacciones específicas a este tipo de crisis para la mayoría de los casos. Algunas personas incrementaron sus cultivos, otras utilizaron sus ahorros y otras solicitaron ayuda a amigos y familiares.

Un 3% de las familias encuestadas asegura haber experimentado una crisis económica relacionada a un evento de casamiento. En estos casos, la mitad de los encuestados considera



que se trató de una crisis moderada, el resto no indica. Así mismo, la mitad de los encuestados afirma que su reacción a esta crisis fue la venta de productos de cacería, el resto no indica una reacción específica.

Un 14% de las familias encuestadas asegura haber experimentado otros tipos de crisis, desde la pérdida de trabajos hasta divorcios y nacimiento de un bebé, entre otras. De este porcentaje, un 75% afirma que se trató de una crisis severa. Un 21% de los encuestados reaccionó a esta crisis reduciendo el gasto en el hogar, otro 21% solicitó ayuda de la comunidad o buscó empleo. Un 14% vendió productos de cacería, otro 14% recolectó otros productos del bosque y otro 7% incrementó sus cultivos.

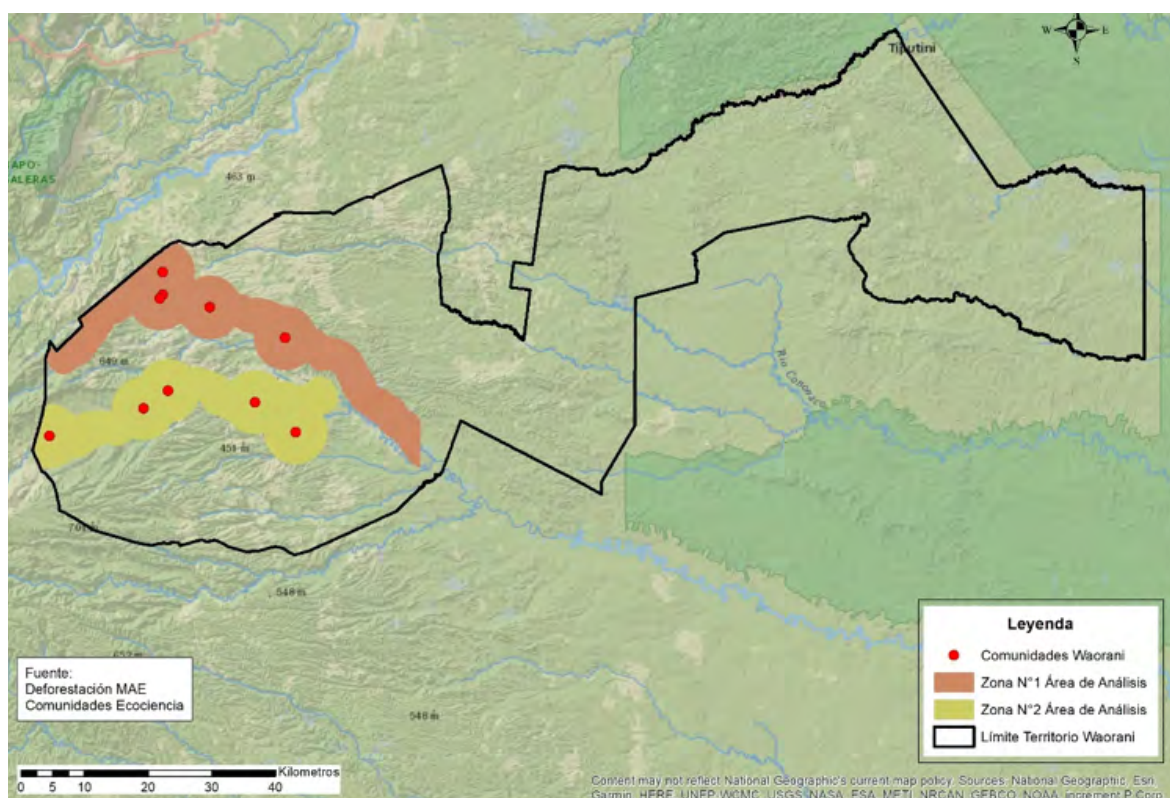


4 ANÁLISIS DE DEFORESTACIÓN

Para poder analizar la deforestación y las dinámicas en el uso del suelo, se definieron dos áreas de análisis dentro del Territorio Waorani:

- Buffer de 5 km desde cada uno de los centros comunitarios donde interviene el proyecto y,
- Buffer de 2,5 km en los ríos que son utilizados para movilizarse por las comunidades que forman parte del proyecto. En el caso de la Zona 1 se trata del río Nushiño y en la Zona 2 del río Curaray, como se muestra en la Figura 7.

Figura 7. Mapa de la delimitación del área de análisis en la Zona 1 y Zona 2.

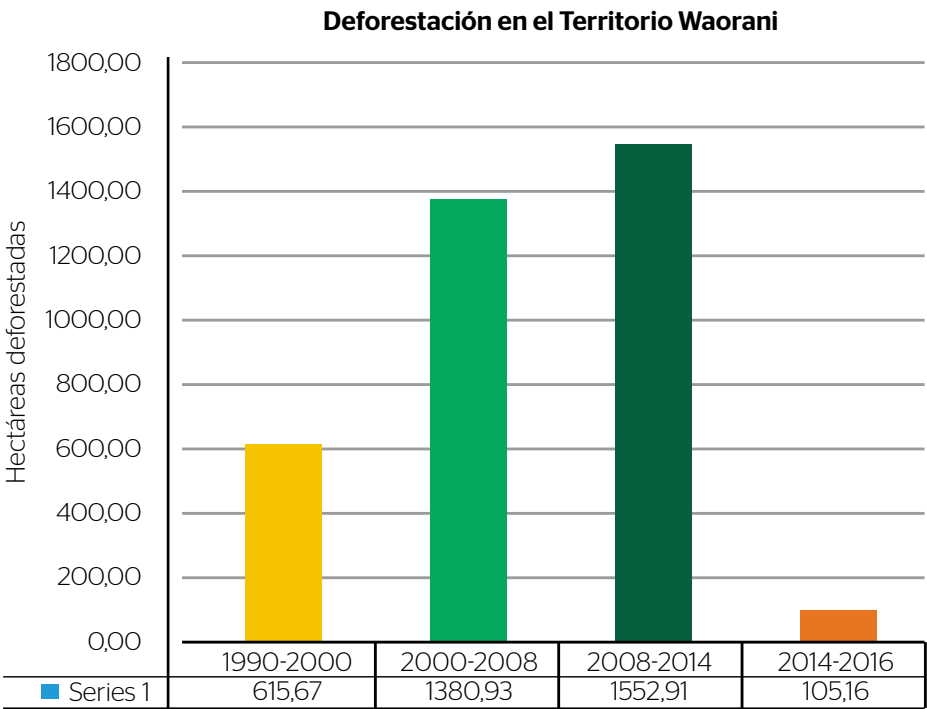


El área de análisis de la Zona 1 tiene una superficie de 47 801 ha, que corresponde al 8% del total del Territorio Waorani, mientras que el área de análisis de la Zona 2 abarca 42 920 ha, ocupando el 7% del total del Territorio Waorani.

El análisis de deforestación se realizó usando los datos oficiales proporcionados por el MAE divididos en cuatro periodos: 1990-2000 (10 años de intervalo), 2000-2008 (ocho años de intervalo), 2008-2014 (seis años de intervalo) y 2014-2016 (dos años de intervalo). Aunque la temporalidad de los periodos no es la misma, los datos permiten analizar 26 años de tasas de deforestación dentro del Territorio Waorani y en cada una de las áreas de análisis.

El Territorio Waorani cuenta con 593 608 ha de extensión, sin considerar la zona intangible, de los cuales se han deforestado 3655 ha aproximadamente (0,62%) en 26 años desde 1900 al 2016. El periodo donde se evidenció la mayor cantidad de deforestación fue en el 2008-2014, cuando en seis años se deforestaron 1553 ha, que corresponden al 43% del total deforestado en los 26 años analizados (Figura 8).

Figura 8. Superficie deforestada dentro del T. Waorani.



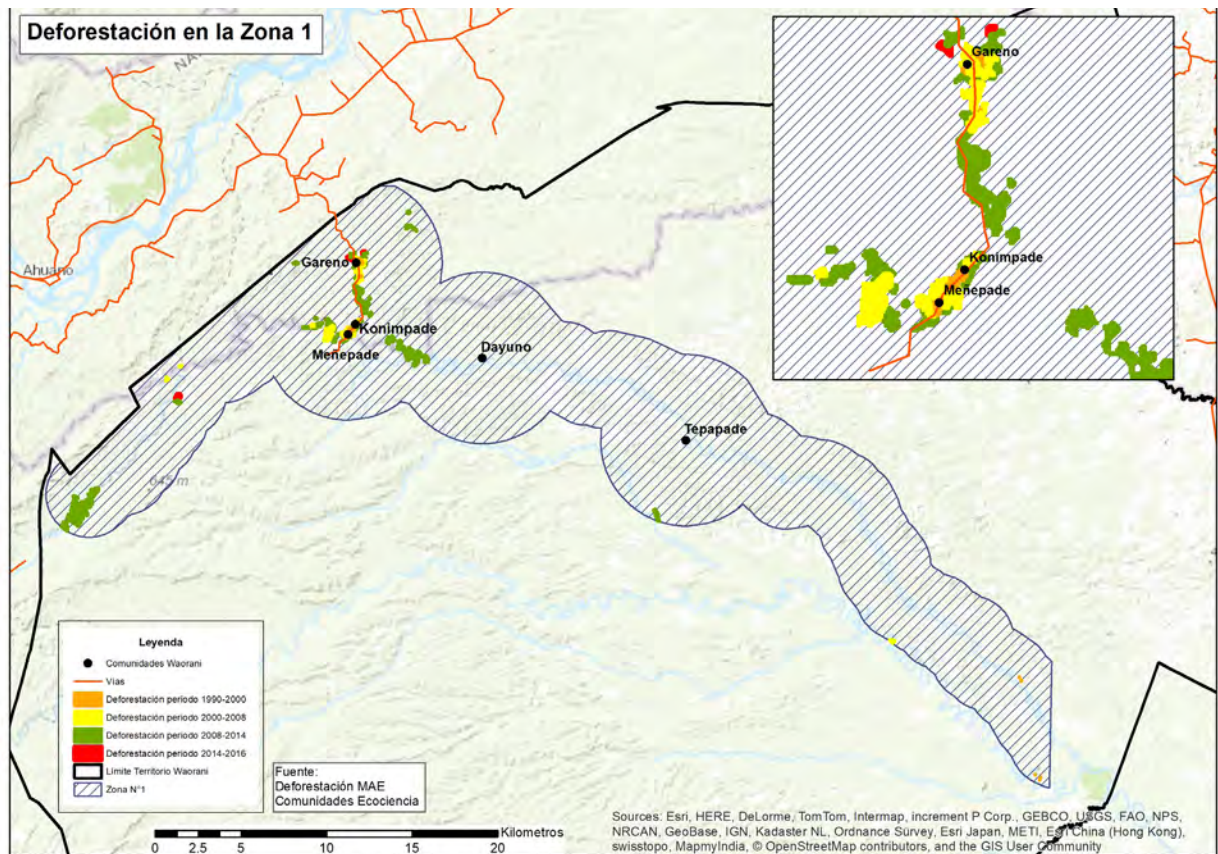
La misma tendencia de deforestación se observó en la Zona 1 y en la Zona 2, en donde el periodo 2008-2014 fue donde se registró mayor cantidad de hectáreas deforestadas, 424 ha y 500 ha respectivamente.

4.1 Deforestación en la Zona 1

Un total de 556.41 ha fueron deforestadas durante los 26 años de análisis, la mayoría de ellas concentradas alrededor de la vía que conecta las comunidades de Gareno, Konimpade y Meñempade. En las comunidades de Dayuno y Tepapade no se registró deforestación en los cuatro periodos analizados.



Figura 9. Mapa de deforestación en la Zona 1.

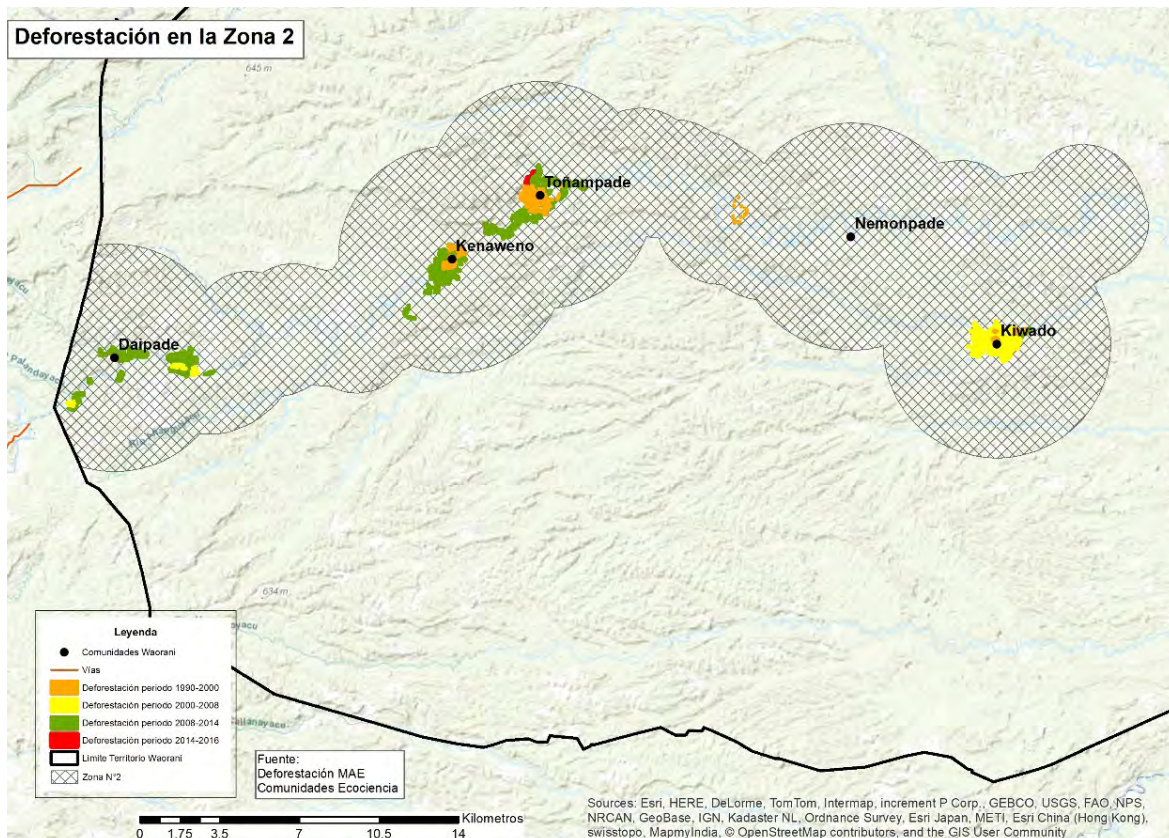


Si analizamos la deforestación en cada uno de los periodos estudiados, en el periodo 1990-2000 se deforestaron 25,41 ha, un total de aproximadamente 2,54 ha por año. Durante el periodo 2000-2008 la deforestación ascendió a 96,89 ha en total, 12,11 ha anuales. En el periodo 2008-2014 fue en donde más deforestación se registró, 424,13 ha fueron deforestadas, correspondiente a 70,69 ha deforestadas al año. En este periodo se deforestó el 76% del total deforestado en los 26 años dentro de la Zona 1. Por último, en el periodo 2014-2016 se deforestaron 9,97 ha, correspondiente a 4,98 ha por año.

4.2 Deforestación en la Zona 2

Se ha deforestado el 1,96% desde 1990 al 2016. Al igual que para la Zona 1, el análisis de deforestación consideró cuatro periodos de datos: 1990-2000, 2000-2008, 2008-2014 y 2014-2016.

Figura 10. Mapa de deforestación en la Zona 2.



Durante el primer periodo se deforestaron 13,09 ha anuales, un total de 130,92 ha, distribuidas en su mayoría a los alrededores de las comunidades de Toñampade y Kenaweno. En los años comprendidos entre el 2000-2008 la deforestación fue de 197,80 ha, elevando los datos de deforestación por año a 24,73 ha; esta deforestación se ubicó en su mayoría en la comunidad de Kiwado (Figura 10).

En el periodo 2008-2014 los parches de deforestación se extendieron en las comunidades de Toñampade, Kenaweno y Daipade. La deforestación en este periodo es la mayor registrada en los 26 años de análisis, aumentando a 500,09 ha, lo que representa 83,35 ha deforestadas anualmente. En el último periodo, 2014-2016, se registraron 12,03 ha deforestadas, es decir, 6,02 ha anuales. En la comunidad de Nemonpade no se reportaron registros de deforestación para los periodos analizados.



5 CAMBIOS EN LA COBERTURA VEGETAL Y EL USO DE SUELO

Para analizar los cambios de cobertura y uso del suelo dentro de las áreas de estudio se utilizó la información otorgada por el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) del MAE, que proporciona capas de cobertura y uso del suelo de cinco años específicos (1990, 2000, 2008, 2014 y 2016) en intervalos de tiempo de 10, 8, 6 y 2 años respectivamente, información que por su periodicidad puede ser comparada con la información de deforestación analizada anteriormente.

El MAE distingue dos niveles dentro de la clasificación del uso y cobertura del suelo: el primero se refiere a la clasificación en seis categorías creadas por el IPCC y el segundo corresponde a 16 clases que fueron acordadas entre el MAE, el MAGAP y el Instituto Espacial Ecuatoriano. En este análisis de cambio de cobertura y uso del suelo se utilizó el primer nivel de categorización (Tabla 13).

Tabla 13. Leyenda temática MAE-MAGAP 2013-2014 Nivel I y II

NIVEL I	NIVEL II
Bosque	Bosque Nativo
Bosque	Plantación Forestal
Tierra Agropecuaria	Cultivo Anual
	Cultivo Semipermanente
	Cultivo Permanente
	Pastizal
	Mosaico Agropecuario
Vegetación Arbustiva y herbácea	Vegetación Arbustiva
	Vegetación herbácea
	Páramo
Cuerpo de Agua	Natural
	Artificial
Zona Antrópica	Área Poblada
	Infraestructura
Otras Tierras	Área sin cobertura vegetal
	Glaciar

El Territorio Waorani está cubierto en su mayoría por bosque: al 2016 el 99% del territorio estaba conformado por bosques, el que en los 26 años analizados ha disminuido en 2950 ha. El periodo donde se registró mayor disminución de bosque fue entre los años 2008 y 2014, cuando 1298 ha de bosque desaparecieron, lo que representó una pérdida de 216 ha anuales entre los años mencionados. En contraste, solamente entre el 2014 y 2016 se registró un aumento de 120 ha entre los dos años.

5.1 Cobertura vegetal y uso del suelo en la Zona 1

La dinámica del uso de suelo en los 26 años analizados está ligada a la pérdida de áreas de bosques y al aumento de áreas agropecuarias, en este tiempo se perdieron 488 ha de bosque. Aunque esta tendencia no se refleje en todos los periodos analizados, ya que en el periodo de 1990 al 2000 la extensión de bosques aumentó en 13.3 ha, en los dos siguientes periodos la superficie de bosque decreció. En el periodo del 2000 al 2008, la extensión del bosque se redujo en 97,1 ha, es decir 12,1 ha de bosque nativo por año. Durante los años 2008 a 2014 es cuando se presenta la mayor disminución de bosque, pasando de 47.296,6 ha en el 2008 a 46.891,2 ha en el 2014, lo que implica la pérdida de 405,4 ha, 67,6 ha de bosque al año durante estos seis años. Al igual que en el periodo comprendido entre 1990 y 2000, entre los años 2014 y 2016 la superficie de bosque aumentó en aproximadamente 1 ha durante los dos años (Figuras 11 a 15).

Figura 11. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 1 en el año 1990

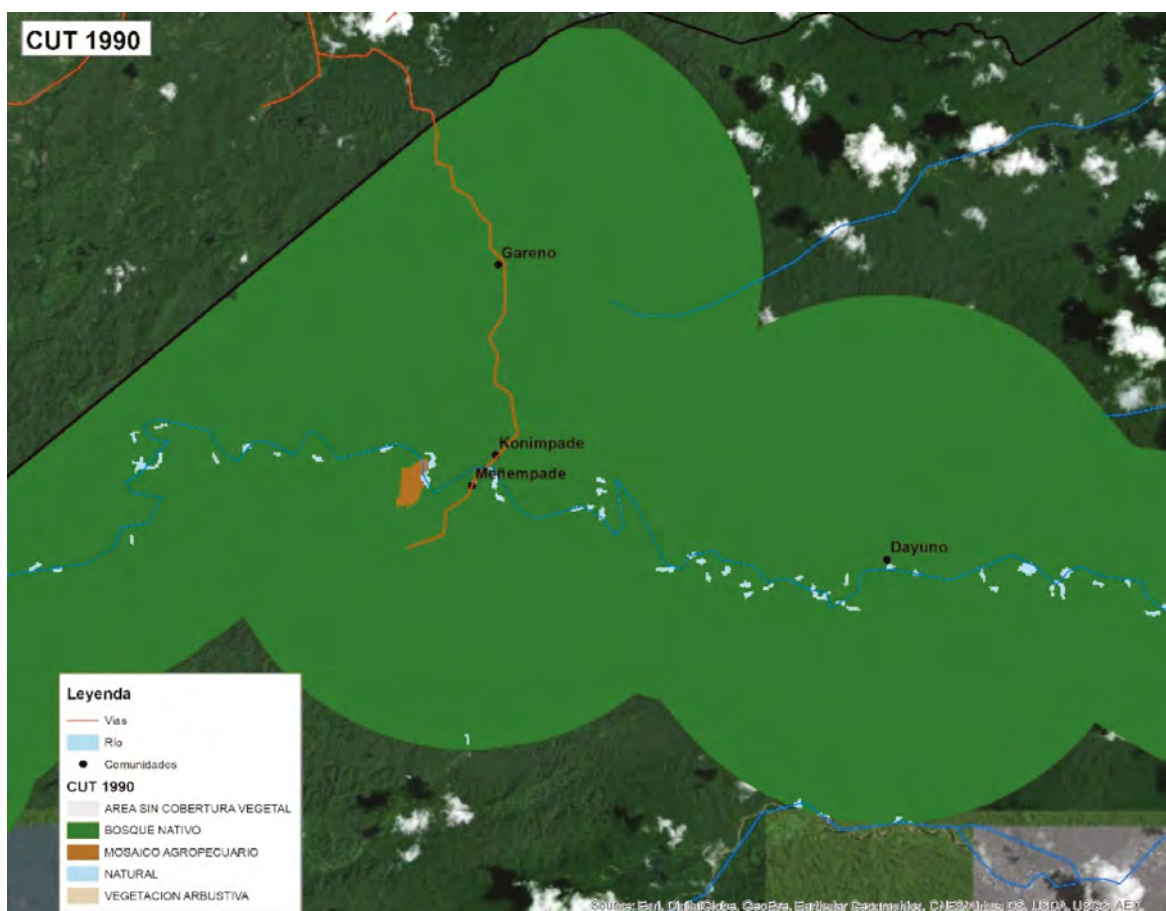


Figura 12. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 1 en el año 2000

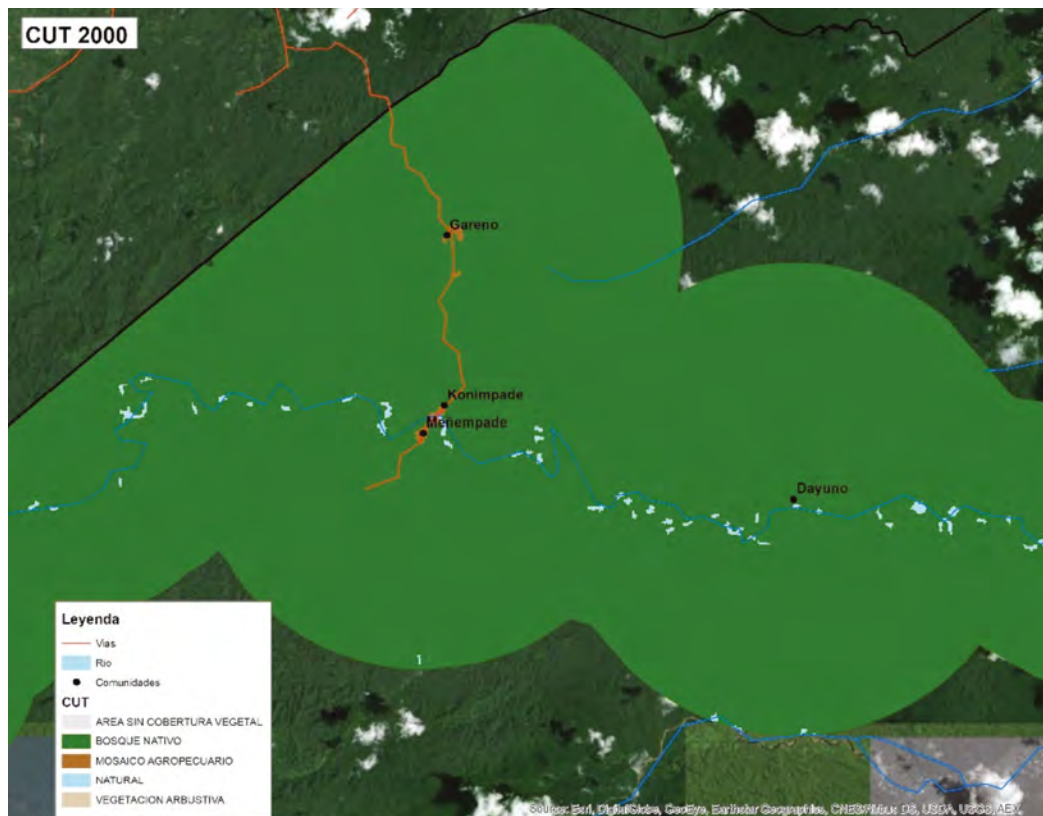


Figura 13. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 1 en el año 2008

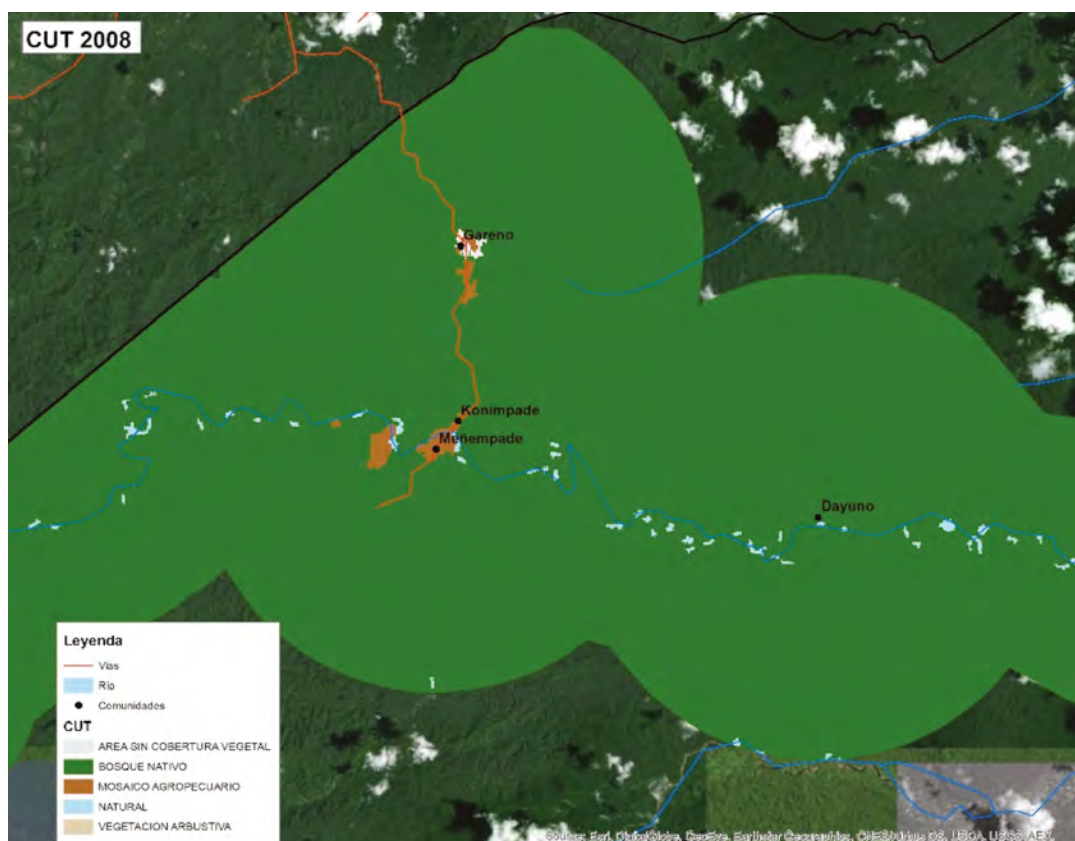


Figura 14. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 1 en el año 2014

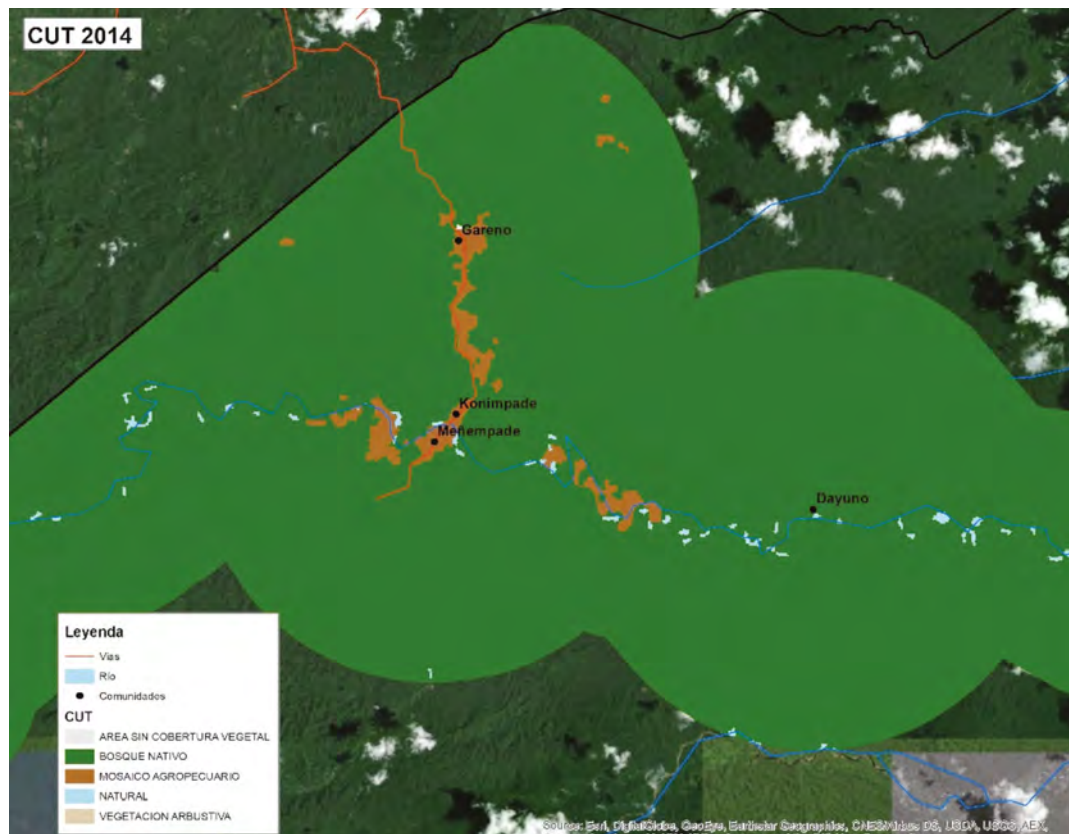
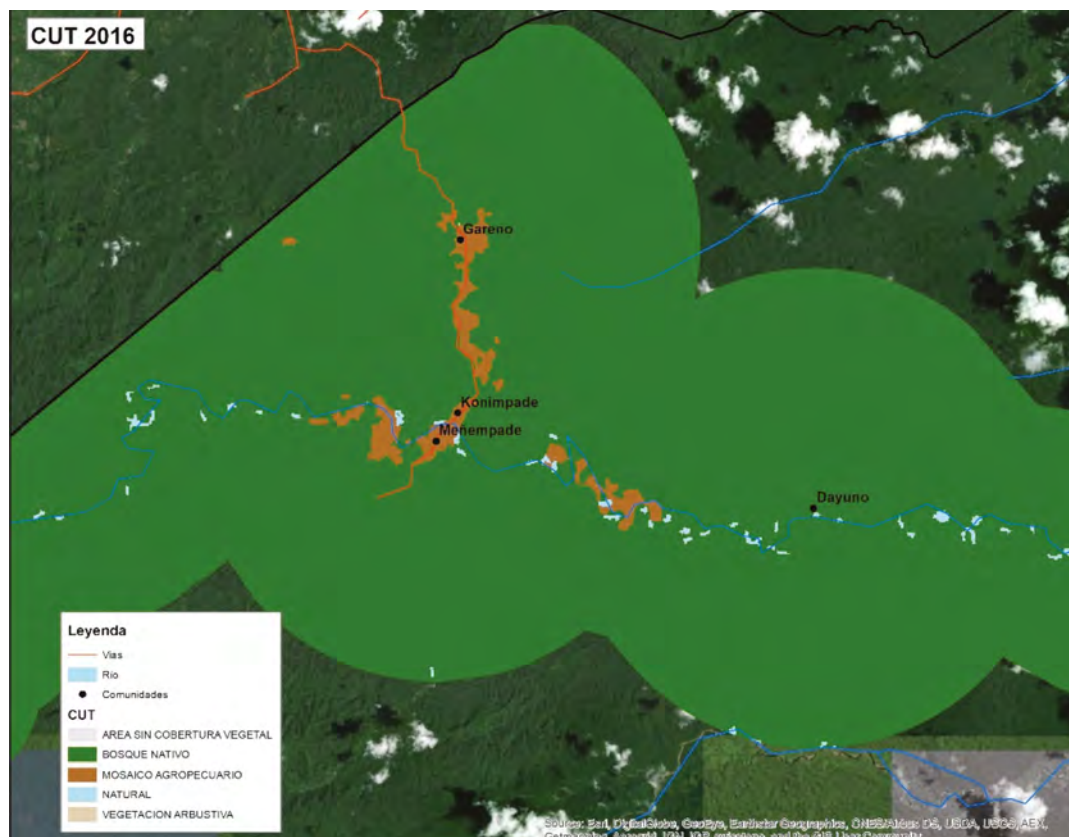


Figura 15. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 1 en el año 2016



Por otro lado, en los 26 años de análisis, la superficie de tierra agropecuaria aumentó en 496 ha aproximadamente. La dinámica dada en las tierras agropecuarias en la Zona 1 es lo opuesto a la de los bosques: donde hay pérdida de bosques, hay un aumento en la superficie agropecuaria y viceversa. Con esta consideración, entre 1990 y 2000 la superficie de tierras agropecuarias disminuyó en 11,1 ha, mientras que entre los años 2000 y 2008 la tierra agropecuaria incrementó en 82,5 ha, aumento dado alrededor de los centros comunitarios de Meñempade, Konimpade y Gareno.

En el periodo 2008 y 2014 es cuando se da la mayor expansión agropecuaria, aumentando 427,1 ha en seis años, aproximadamente 71 ha anuales. El crecimiento de estas áreas ocurrió alrededor de la vía que conecta las comunidades de Gareno, Meñempade y Konimpade y se expandió con dirección a la comunidad de Dayuno sobre los márgenes del río Nushiño y al límite suroccidental de la Zona 1. Por otro lado, entre el 2014 y 2016 existió una disminución de 2,6 ha en la superficie de las tierras agropecuarias.

5.2 Cobertura vegetal y uso del suelo en la Zona 2

Se evidencian cambios importantes en la categoría de bosque y de tierra agropecuaria respecto al cambio en la cobertura y uso del suelo. Dentro del bosque nativo se perdieron 808,37 ha a lo largo de los 26 años del análisis. En el primer periodo, desde 1990 al 2000, se reporta una disminución en la superficie del bosque de 104,6 ha, es decir 10,5 anuales. La mayor parte de esta pérdida se dio en Toñampade y Kenaweno. En el segundo periodo analizado, 2000 y 2008, el bosque se reduce en 198,4 ha, perdiendo 24,8 ha al año; esta vez las áreas perdidas se concentran en los extremos oriental y occidental de los límites de la zona, mayoritariamente en las comunidades de Kiwado y Daipade respectivamente. En el tercer periodo, 2008 y 2014, la pérdida en la superficie de bosque asciende a 499 ha, 83,2 ha menos por año durante seis años; la disminución se concentra en el centro de la zona, es decir en Kenaweno y Toñampade, expandiéndose hasta la comunidad de Daipade (Figuras 16 a 20).

En el último periodo, comprendido entre el 2014 y 2016, el cambio es mínimo en comparación con los demás periodos analizados: 6,1 ha de bosque se perdieron en este periodo. Dicha pérdida se concentró únicamente en la comunidad de Toñampade.



Figura 16. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 2 en el año 1990

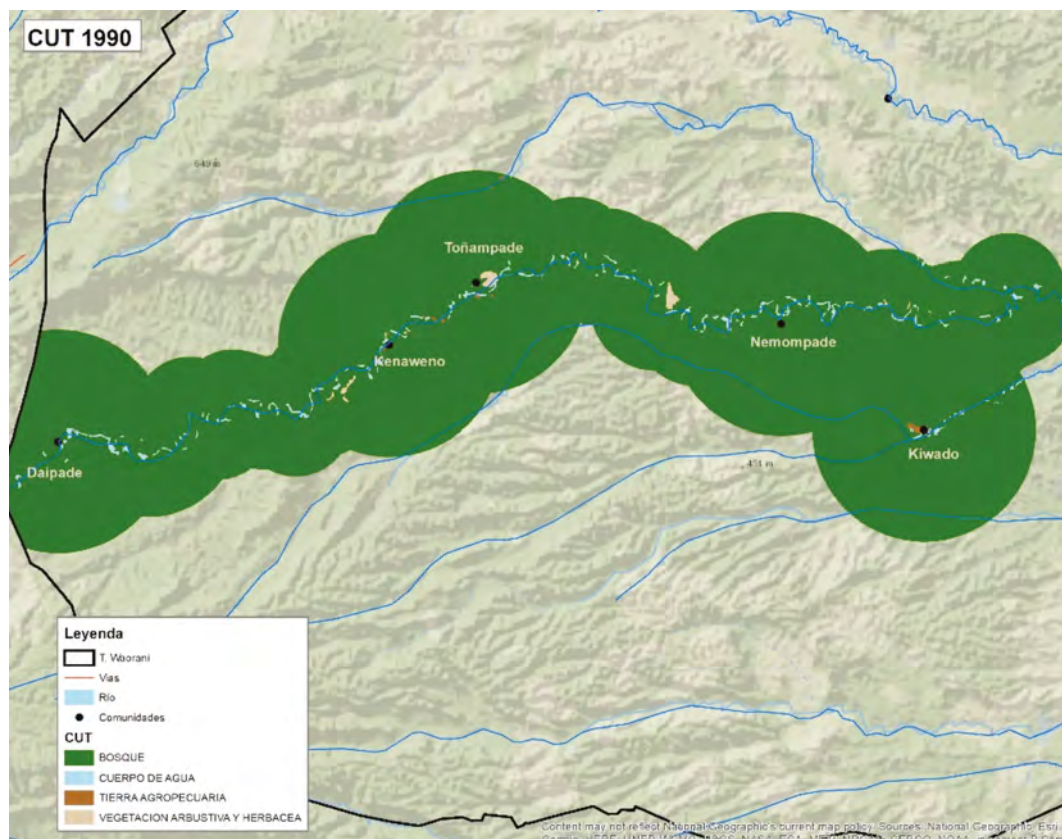


Figura 17. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 2 en el año 2000

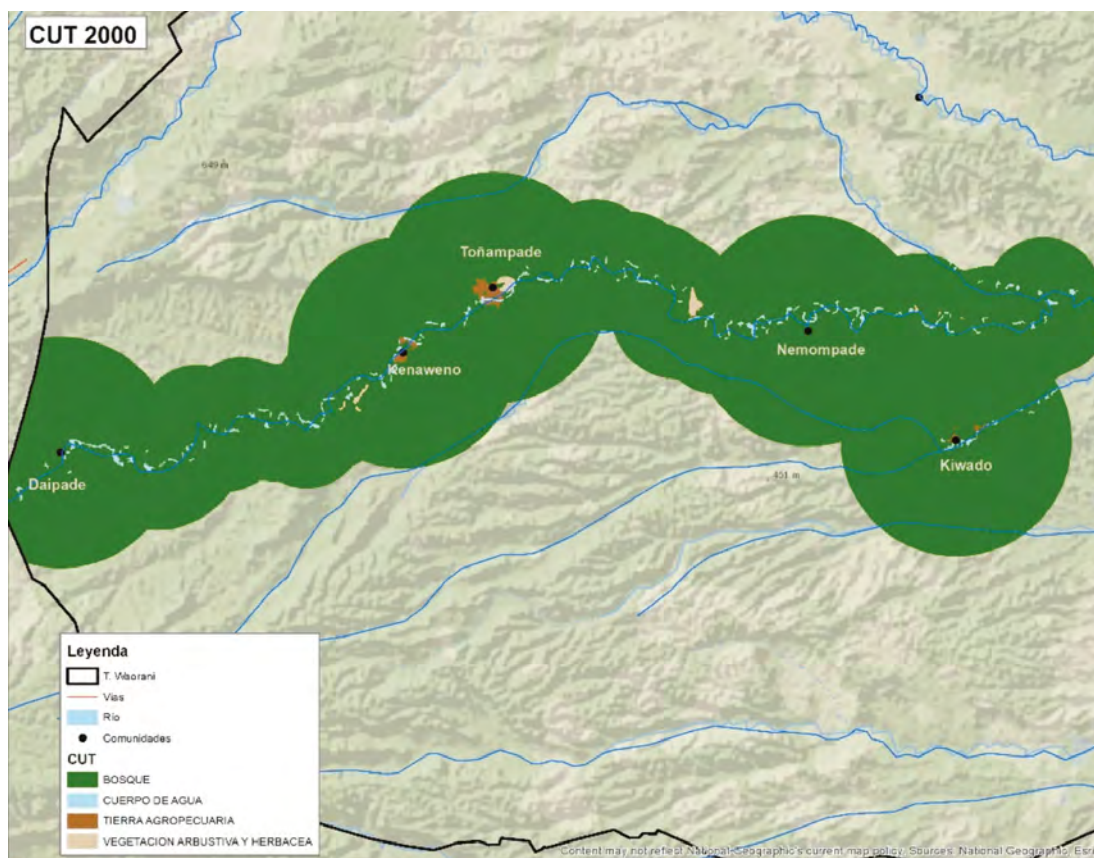


Figura 18. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 2 en el año 2008

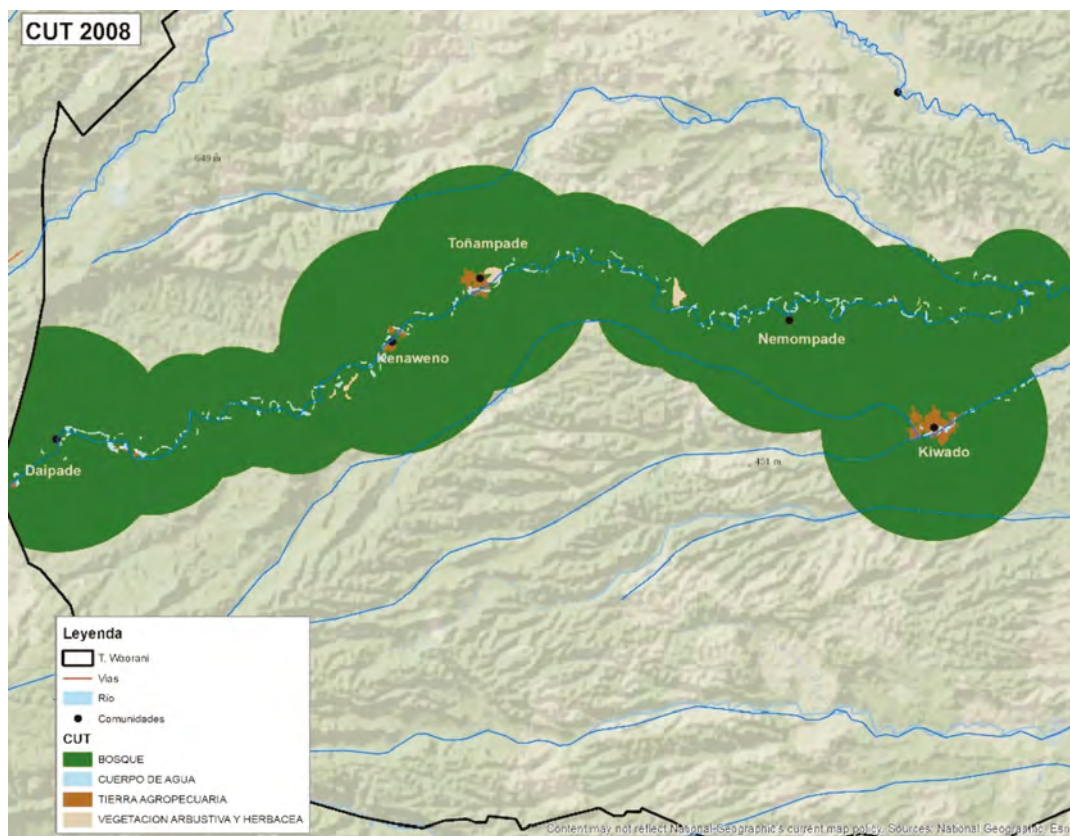


Figura 19. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 2 en el año 2014

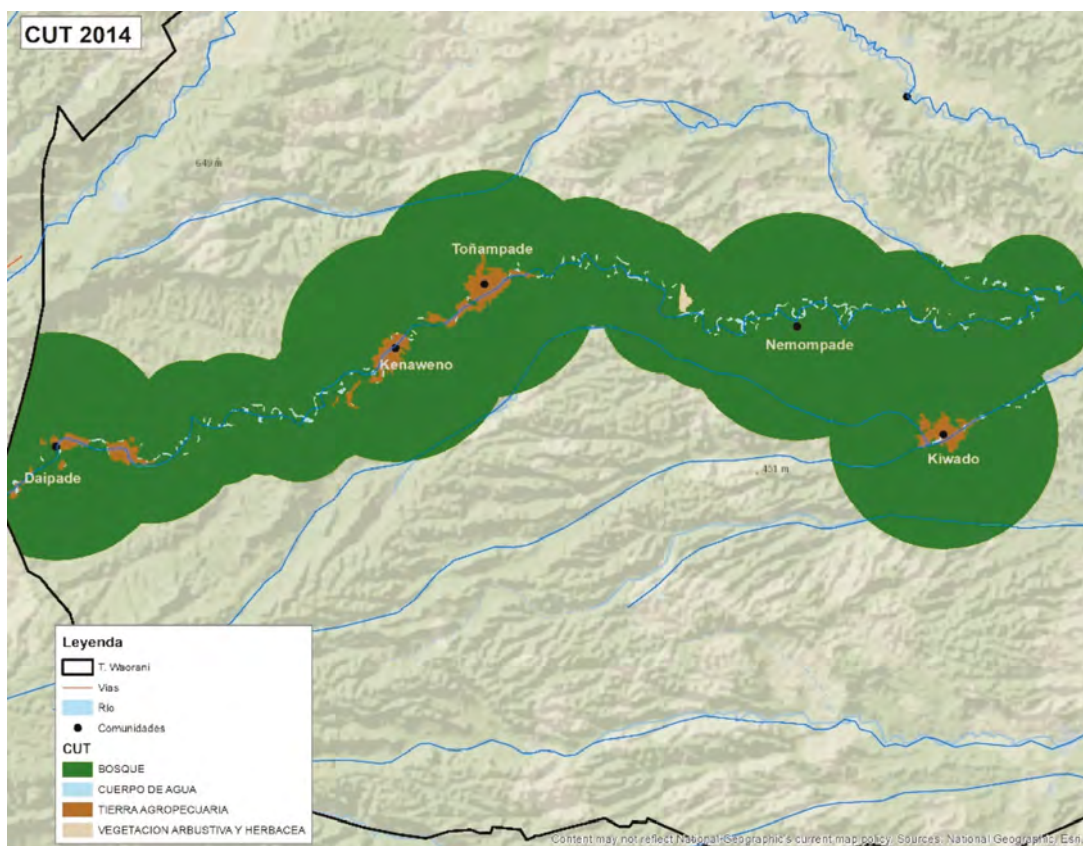
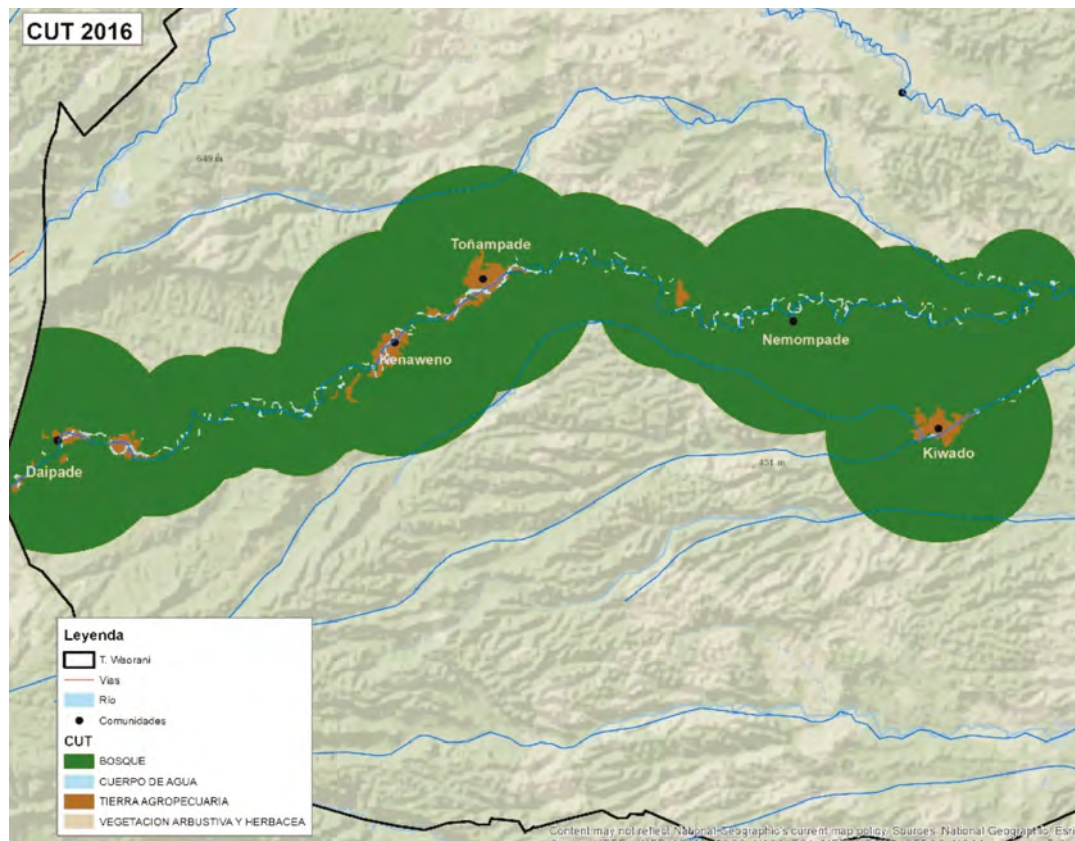


Figura 20. Mapa de cobertura y uso del suelo en la Zona 2 en el año 2016



En lo que respecta a tierras agropecuarias, la Zona 2 tiene una tendencia de crecimiento: 927,5 ha aumentaron en los 26 años de análisis. Entre los años 1990 y 2000 hubo un aumento de 105,8 ha de tierras agropecuarias alrededor de Toñampade y Kenaweno. Durante los años 2000 al 2008, la expansión agropecuaria fue de 194,4 ha, principalmente en la comunidad de Kiwado.

Al igual que lo observado en la Zona 1, entre los años 2008 y 2014 es cuando el crecimiento de las áreas agropecuarias se disparó, aumentando en 666 ha a lo largo de toda la zona, llegando hasta la comunidad de Daipade. En el último periodo, desde el 2014 al 2016, la tendencia se revierte y ocurre un decrecimiento de las tierras agropecuarias de 9,7 ha (Figuras 21 y 22).



Figura 21. Cambio del uso de suelo correspondiente al bosque en la Zona 1 y Zona 2

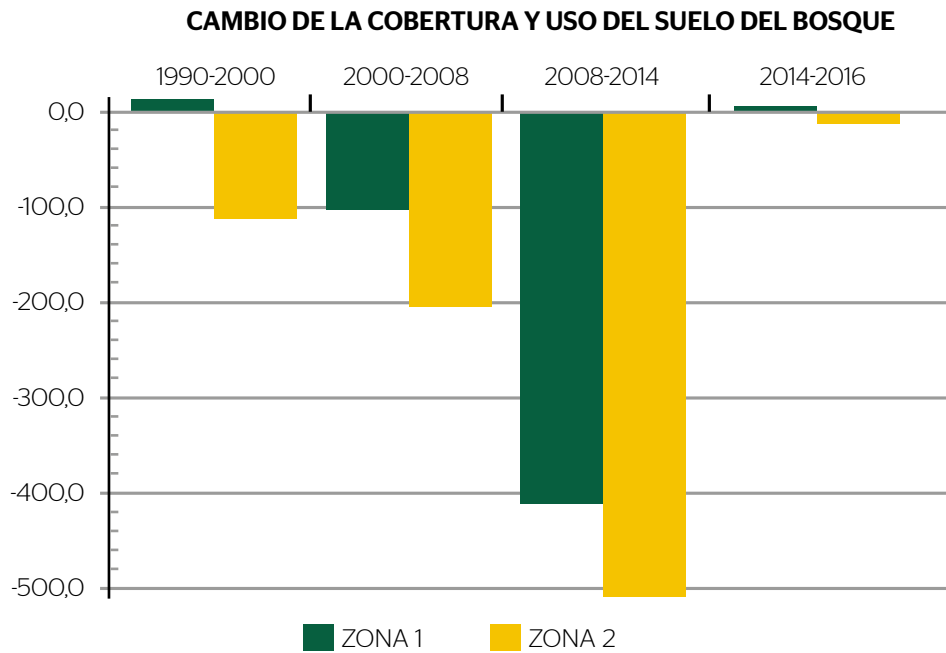
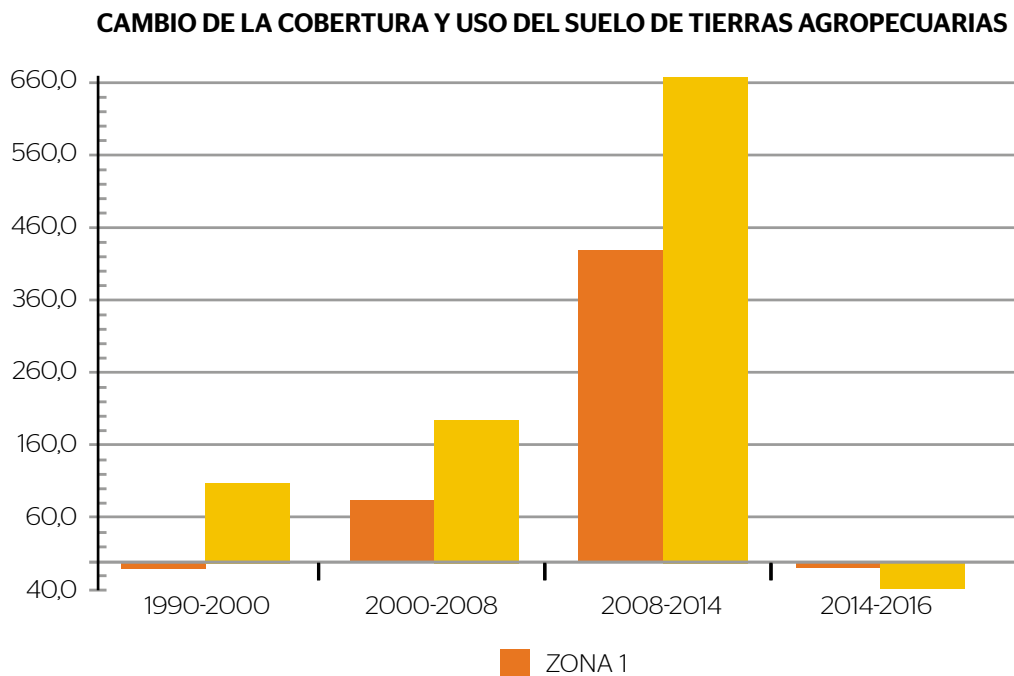
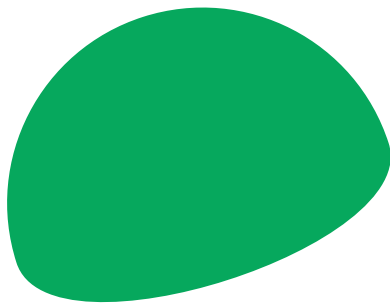


Figura 22. Cambio del uso de suelo correspondiente a tierras agropecuarias en la Zona 1 y Zona 2





6 PROBLEMAS AMBIENTALES, AMENAZAS Y PRESIONES

6.1. Problemática ambiental

La problemática ambiental de la Nacionalidad Waorani se presenta como un proceso cíclico asociado a la necesidad de dinero inmediato para gastarlo y buscarlo nuevamente. Muchas veces este dinero es obtenido de la compañía petrolera, por hacer un trabajo o servicio, por indemnización derivada de la implementación de infraestructura y por compensación de daños ambientales derivados de esta actividad. En ausencia de ingresos derivados de la actividad petrolera, optan por extraer recursos maderables, animales silvestres, peces del río e incluso hacer minería, generalmente de manera irregular. Esta dinámica, que prioriza y exige la necesidad inmediata de dinero, conlleva a otros problemas sociales como el alcoholismo y consiguiente violencia familiar.

Los problemas ambientales más importantes están facilitados por la apertura o implementación de infraestructura petrolera, entre estos tala selectiva, desaparición de animales, la contaminación del suelo y la sobrepesca, generados por acción directa de los waorani y por personas externas. Estos problemas ambientales, pese a estar en su conciencia, todavía no se perciben como una amenaza real para su subsistencia. La Tabla 14 es una lista de los problemas identificados en las dos zonas de intervención del Proyecto Amazonía 2.0.

Tabla 14. Problemas ambientales identificados en talleres de participación con los miembros de la Nacionalidad Waorani

Zona	Problemas ambientales identificados
1. (Gareno, Konipade, Meñepade, Dayuno, Tepapade)	Sobrepesca
	Sobrecacería
	Deforestación
	Tala selectiva
	Basura inorgánica
	Plásticos y contaminación en los ríos
2. (Daipade, Kenaweno, Toñampade, Nemompade)	Sobrepesca
	Sobrecacería
	Deforestación
	Tala selectiva
	Basura inorgánica
	Plásticos y contaminación en los ríos
	Sedimentación en ríos
	Contaminación de ríos por motores

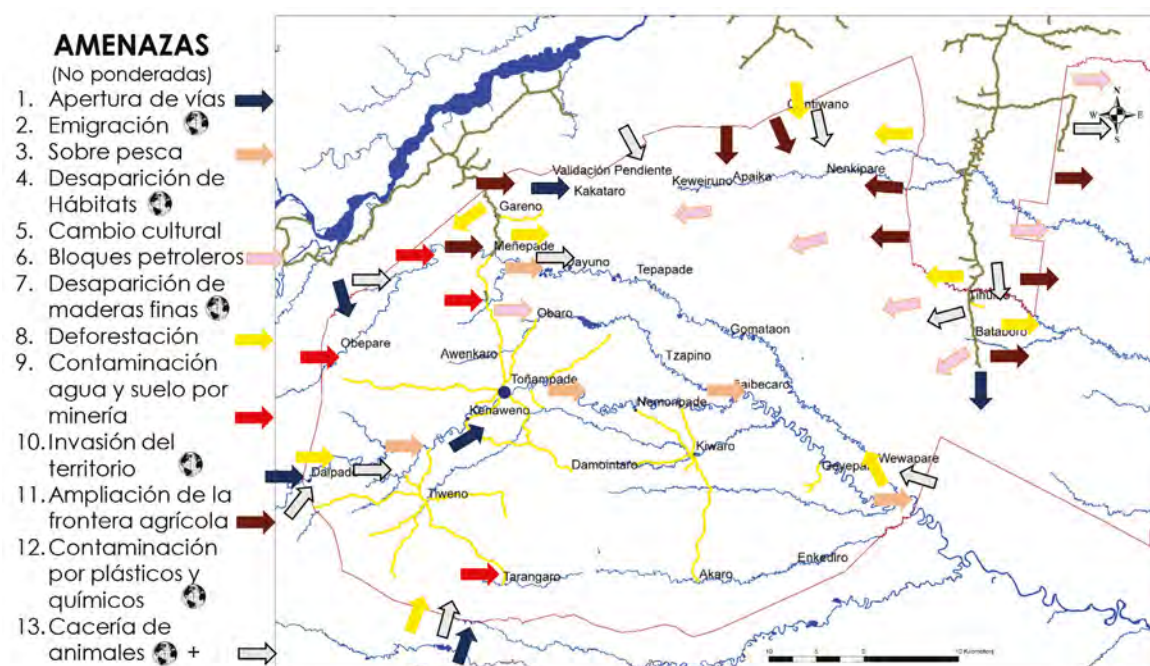
Las dos zonas presentan una alta presión de cacería, tanto por miembros de la Nacionalidad Waorani como por cazadores externos. Las encuestas rápidas en todas las comunidades señalan que especies como la danta (*Tapirus terrestris*), el mono araña (*Ateles belzebuth*) y el mono aullador rojo (*Alouatta seniculus*) ahora son poco frecuentes, y que algunas como la charapa (*Podocnemis expansa*) están a punto de desaparecer. En comunidades con acceso carrozable, los habitantes reconocen que realizan tala, cacería y pesca para fines de subsistencia y para comercializar. En las comunidades con acceso fluvial, la caza y la pesca se realizan para subsistencia, aunque, cuando salen, a menudo llevan para vender o regalar a amigos y familiares.

6.2 Amenazas y presiones ambientales

Se ha conceptualizado la amenaza como una situación potencial que puede ejercer presión sobre un sistema natural y que se ha identificado de forma preventiva para aplicar decisiones previas a que suceda. Se ha conceptualizado la presión ambiental como el consumo, emisión o transformación del sistema natural que están ejerciendo las actividades humanas con capacidad de generar impacto ambiental. La presión existe cuando el consumo, uso, etc. está sobre el nivel natural de regeneración; es decir, presión cero es cuando este uso es igual o menor a la regeneración, por lo que el recurso es estable.

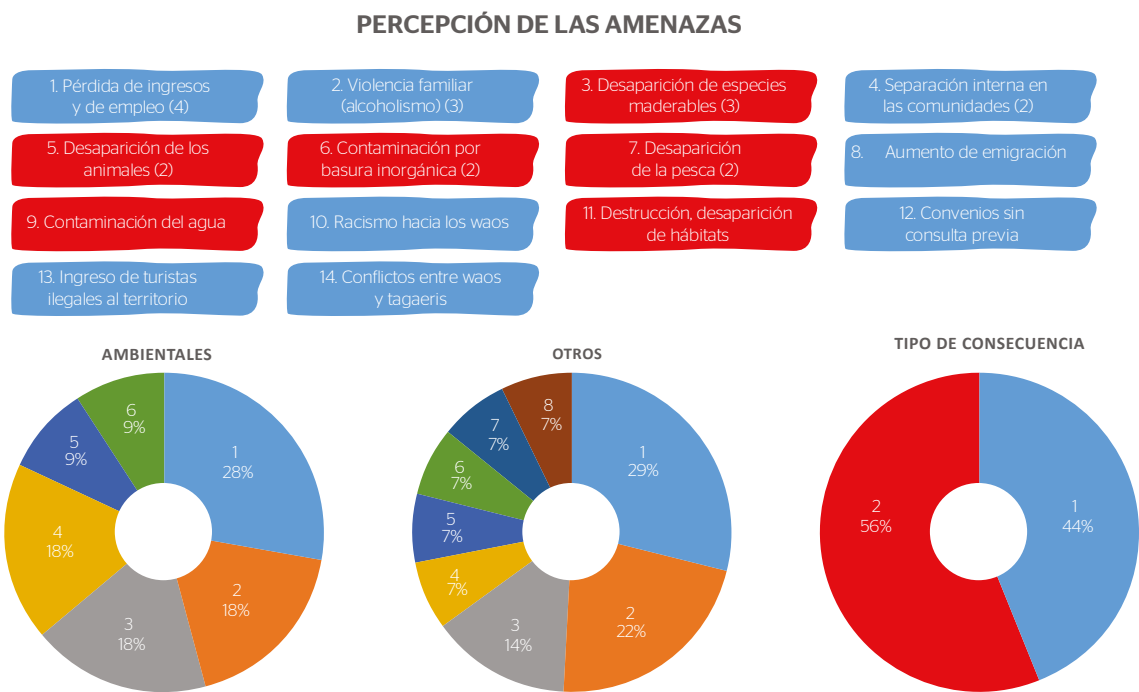
Para realizar el análisis territorial de las amenazas y presiones se partió de la construcción de un mapa parlante en el que se incentivó a los participantes a comentar cuáles son las zonas más vulnerables de su territorio, así como a ubicar las amenazas y presiones dentro de sus comunidades (Figura 23).

Figura 23. Mapa parlante de la distribución de las amenazas y presiones elaborado por la Nacionalidad Waorani del Ecuador para su territorio



Según los análisis, es evidente que existen amenazas y presiones comunes para todo el territorio y otras que están ubicadas en ciertas regiones específicas (ver mapa). Así, en la zona de intervención del proyecto se han identificado 14 presiones y amenazas que, según los talleres y análisis de la información, son las de mayor preocupación para las comunidades y la nacionalidad (Figura 24).

Figura 24. Listado de amenazas y presiones en las comunidades waorani participando en el Proyecto Amazonía 2.0 - Ecuador. En rojo están las amenazas ambientales y en azul otras amenazas.

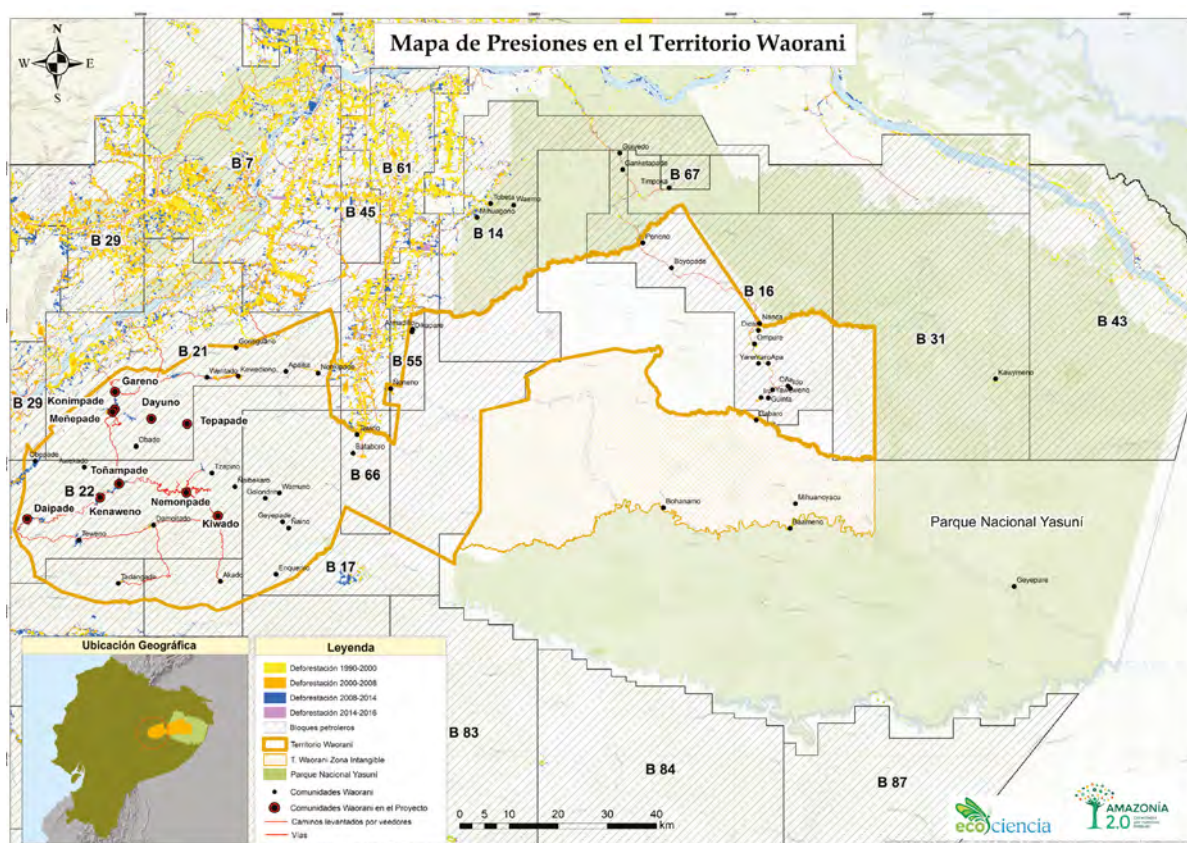


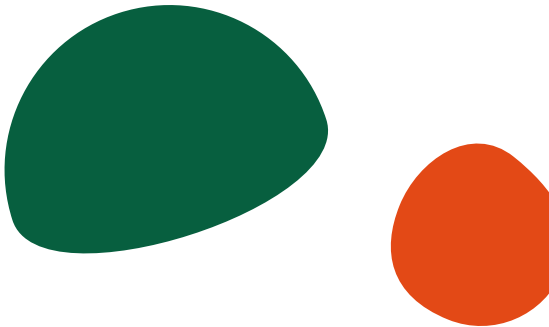
La mayor parte de las presiones externas, es decir, que suceden fuera del territorio o es ocasionada por un actor no waorani, derivan de o vienen asociadas a las actividades que se realizan en los polígonos o bloques de las concesiones petroleras, entre ellas aperturas de vías y su consecuente avance de la deforestación, cacería, invasiones y contaminación (Figura 25).

Aunque en menor intensidad, este tipo de presiones también sucede por la ribera de los ríos. La intensidad de las presiones depende de la distancia a las vías de acceso, como carreteros, senderos y ríos, y es mayor mientras más cerca de estas. También se ha identificado la minería como una presión no concreta hasta que los primeros datos de monitoreo empiecen a aparecer.



Figura 25. Presiones y amenazas en torno al Territorio Waorani





7 GOBERNANZA FORESTAL

7.1 Gobernanza forestal a nivel de la Nacionalidad

Existe una marcada tendencia a considerar los problemas del Ecuador como problemas externos que no pueden afectar su cotidianidad; los waorani consideran su territorio como aislado y poco afectado por las coyunturas externas. Esto ha llevado a que las dirigencias de la NAWE (no es así con la AMWAE) se aislen de las discusiones nacionales sobre visiones de desarrollo y legislación hasta que los problemas ocasionados por ese desinterés ingresan a su territorio. Esta cotidianidad es justificada al interior de las comunidades porque su interés y tiempo se enfocan en solucionar las dificultades para su subsistencia familiar; sin embargo, la visión de los líderes debería estar enfocada hacia un manejo más holístico de la problemática del territorio como parte de una nación.

El Proyecto Amazonía 2.0 evaluó los problemas prioritarios o relevantes de la gobernanza; se identificaron las debilidades o vacíos en la gobernanza que deben ser abordados por el Proyecto. De la misma manera, en este paso se identificaron los denominados Hitos, instrumentos o procesos clave para fortalecer la gobernanza de la Nacionalidad Waorani. Este proceso permitió, no solamente determinar el grado de incidencia que tienen sus debilidades de gestión en la capacidad de reacción ante un problema, sino que permitió identificar a qué nivel y bajo qué responsabilidad está cada proceso de reacción (sobre esto se explica en la siguiente sección correspondiente al Plan de Acción). Esto sirve más adelante para generar protocolos de reacción y seguimiento viables de acuerdo con el orgánico-funcional de la NAWE. A continuación, se detallan las debilidades y problemas de la gobernanza territorial con respecto al uso y manejo de los recursos naturales; en el paréntesis se escribe la recurrencia de la debilidad o problema manifestada por los participantes en el taller de valoración.

- Falta de comunicación y coordinación (13)
- Elección de malos líderes o líderes mal capacitados (4)
- Incumplimiento de acuerdos y compromisos sobre caza y pesca (4)
- Contaminación del entorno (3)
- Deficiente administración y falta de dinero (2)
- Falta de líderes (5)



Desde el punto de vista externo, los problemas ambientales vienen claramente derivados de una debilidad de gobernanza de la Nacionalidad Waorani. Entre los aspectos más destacados que denotan esta debilidad están:

- Incoherencia funcional entre los instrumentos, reglamentos y estatutos de la nacionalidad con las acciones de la dirigencia
- Incumplimiento de marcos institucionales y capacidades
- Ausencia de instrumentos de incentivos y distribución de beneficios por la conservación de la biodiversidad
- Falta de transparencia y rendición de cuentas
- Deficiente implementación, fiscalización y cumplimiento de acuerdos y compromisos.

7.2 Regulaciones propias para el uso y acceso de los recursos naturales

La Nacionalidad Waorani no tiene marcos regulatorios claros sobre los derechos y las obligaciones sobre el uso de y el acceso a los recursos naturales. Posee un estatuto registrado oficialmente en el año 2007 y de este nunca se elaboró una norma de aplicación. El estatuto vigente someramente hace referencia al uso y acceso a los recursos y su territorio.

En el Capítulo II de los estatutos de la NAWA, en la sección de objetivos y fines específicos, el Artículo 5 trata sobre los fines y objetivos de la Nacionalidad Waorani y en este se establece la obligación de: 1) Administrar las tierras y territorios de la Nacionalidad Waorani, en forma colectiva y con criterio de sustentabilidad y conservación; 8) Promover y proteger por la conservación del medio ambiente. La biodiversidad que garantice a sus miembros el desarrollo sustentable y una vida sana y ecológicamente equilibrada; 14) Conocer y resolver los conflictos internos suscitados entre las comunidades, centros u organizaciones miembros de la Nacionalidad Waorani. Este último, a pesar de ser más de defensa territorial, de alguna manera incide sobre la protección territorial y lleva implícita la defensa de su bosque.

Conforme al Artículo 24, referente a las Atribuciones del Dirigente de Territorio y Recursos Naturales, se deben: c) impulsar la aplicación de políticas de usufructo y manejo sustentable de los recursos naturales en los territorios de los pueblos, comunidades o centros miembros de la Nacionalidad Waorani del Ecuador; d) realizar contactos con organismos públicos o privados el apoyo técnico y financiera para el manejo y conservación del territorio y del ambiente o ecosistema y poner en conocimiento del Consejo de Gobierno de la NAWA para su respectiva gestión; f) diseñar instrumentos y estrategias de monitoreo de los impactos: ambientales, sociales, culturales y económicos causados en los territorios de la nacionalidad, así como para exigir indemnizaciones por los daños y perjuicios ocasionados; g) establecer los sistema de control y vigilancia para la conservación, uso y manejo de los recursos naturales y coordinar con los organismos competentes a nivel nacional e internacional; y, h) mantener bajo su responsabilidad los registros, planos y mapas de los territorios de la Nacionalidad Waorani y sus miembros, así como de los recursos renovables, no renovables (petróleo), turísticos etc.



En el Artículo 29, sobre las Atribuciones del o la Dirigente de Economía y Desarrollo, su literal 3 menciona “diseñar programas y proyectos de desarrollo integral sustentable de las nacionalidad y pueblos”.

El Artículo 33, sobre los deberes de los miembros de la Nacionalidad Waorani del Ecuador, en su literal 5 menciona “vigilar y cuidar de sus tierras y territorios, sus conocimientos ancestrales y poner en conocimiento de las autoridades de la Nacionalidad Waorani en caso de la violación de los derechos sobre dichos territorios y de su patrimonio cultural e histórico”.

En el Capítulo IV, Del Patrimonio de la Nacionalidad Waorani, el Artículo 35 reza: “El Patrimonio de la Nacionalidad Waorani está Constituido por: b) Los recursos naturales renovables, la biodiversidad y el ecosistema existentes en el territorio de la Nacionalidad Waorani; c) todos los conocimientos y sabiduría ancestral de los mayores sobre los diversos asuntos de la cultura y vida de la Nacionalidad Waorani”.

El Artículo 20.- De las atribuciones del Consejo de Gobierno de la NAWE, en su literal e) establece “Elaborar los reglamentos internos, administrativos y operacionales, y poner en conocimiento de la asamblea general para su aprobación”. Esta reglamentación nunca fue trabajada para los estatutos vigentes y se considera más pertinente trabajar sobre una nueva versión actualizada de los Estatutos acorde a las dinámicas actuales de desarrollo y su relación con el uso de los recursos. Es necesaria la consolidación de una estructura administrativas más operativa y sólida, capaz de cumplir y hacer cumplir las normas vigentes sin desconocer sus propios esquemas de gobernanza.

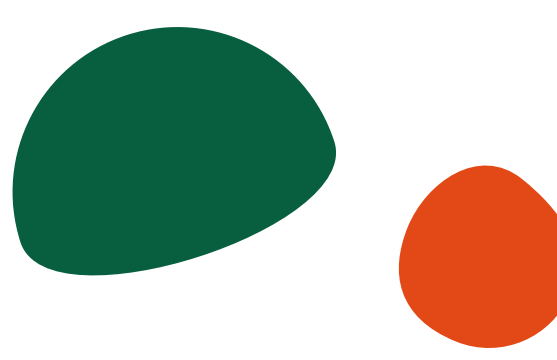
7.3 A nivel de las comunidades de intervención del proyecto

Como se mencionó en la sección 2.2, las comunidades de la Zona 1 y 2 no poseen regulaciones internas para uso y comercialización de los recursos naturales; se usan los recursos según la demanda, generalmente para subsistencia. Existe mucho desconocimiento de las regulaciones para uso y aprovechamiento. A pesar de contar en la NAWE con un dirigente de Territorios y Recursos Naturales, muy poco se realiza por mejorar la gestión y el manejo. Los dirigente/as de la NAWE y AMWAE sí tienen conocimiento de las regulaciones para el aprovechamiento de los recursos naturales, pero no cuentan con capacidades técnicas y administrativas para socializarlas y guiar a las comunidades. Las comunidades de Tzapino y Kiwaro han accedido al incentivo por la conservación Socio Bosque; sin embargo, los fondos son mal administrados y distribuidos en las comunidades, pues generalmente los dirigentes de la NAWE hacen uso (muchas de la veces indebido y no planificado) de este beneficio. Los convenios Socio Bosque son firmados directamente con el dirigente máximo de la NAWE, por ser el Territorio Waorani reconocido con un título global, lo que genera una deficiente coordinación con las dirigencias y familias de las comunidades beneficiarias.

Existe poca presencia de las autoridades ambientales de gobierno central y gobiernos autónomos descentralizados, por lo tanto, hay poca generación de capacidades para administrar los recursos naturales, lo que se traduce en una débil gobernanza forestal.







8 PLAN DE ACCIÓN

8.1 Acciones estratégicas para implementar

La acción más importante y determinante es lograr la decisión y voluntad política de la dirigencia de la Nacionalidad Waorani para que el Proyecto Amazonía 2.0 acompañe a fortalecer los procesos de gobernanza de sus recursos naturales en las comunidades y el Territorio Waorani en general. Esto se logrará aprovechando la oportunidad que brinda el hecho de contar con convenios de cooperación conjunta en la implementación del Proyecto Amazonía 2.0. Para ello se propone lo siguiente:

- a. Fortalecer técnicamente a la Nacionalidad Waorani mediante la implementación de un grupo técnico de acompañamiento, la Veeduría Waorani. Esta veeduría deberá actuar a los niveles de las comunidades y de la nacionalidad dando soporte técnico a las dirigencias comunitarias y de la nacionalidad en la toma de decisiones políticas.
- b. Generar las capacidades técnicas necesarias a los miembros de la Veeduría Waorani a través de la ejecución de las acciones de fortalecimiento de las capacidades detalladas en el Manual de Implementación de la Veeduría Waorani. Esto se complementa con la formación en la Escuela Indígena de la Organización de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC). Los veedores/as y líderes formados en la escuela de la OPIAC serán los multiplicadores del conocimiento adquirido.
- c. Desarrollar una Estrategia y Plan de monitoreo de la gestión de las principales amenazas y presiones registradas por los miembros de la Veeduría Waorani. Esta estrategia debe incorporar indicadores directos de gobernanza para medir de manera objetiva y continua los avances en el cumplimiento de procedimientos y responsabilidades a todo nivel dentro de la Estrategia de Monitoreo de reacción, ante trasgresiones de carácter ambiental que el proyecto implementará para el ejercicio de la Veeduría dentro del Territorio Waorani.
- d. Dotar de herramientas tecnológicas eficientes para el registro y gestión de presiones y amenazas en el Territorio Waorani.



- e. Acompañar a las comunidades en la implementación y seguimiento a las actividades productivas sostenibles, como alternativas económicas para mejorar sus ingresos familiares y reducir el interés por comercializar de manera no sostenible los productos del bosque.

Para lograr la consolidación de los procesos de gobernanza territorial en la Nacionalidad Waorani es necesario alcanzar ciertos hitos (Tabla 15), los medios o condiciones habilitantes para la eficiente implementación de las cinco acciones estratégicas descritas anteriormente. Los hitos identificados deben ser considerados en los distintos procesos de planificación y gestión de los dirigentes de la NAWE; una vez logrados, deben ser ejecutados y revisados de manera permanente. Estos hitos son retos por lograr en el menor tiempo posible ya que son indispensables para consolidar la gestión apropiada de todo su territorio. A continuación, se presentan los hitos a lograr, muchos de ellos bajo el control del Proyecto Amazonía 2.0, y otros que dependen de la capacidad de gestión y voluntad política de la NAWE. No están presentados en orden de prioridad específica pues todos son considerados indispensables para la correcta gobernanza del Territorio Waorani.

8.2 Cronograma para la implementación de las acciones estratégicas y la consecución de los hitos

Las principales acciones estratégicas están bajo el control del Proyecto Amazonía 2.0 y se planifica su ejecución durante el proyecto. En tanto, los hitos no están todos bajo el control del Proyecto Amazonía 2.0 pero se espera que sucedan durante su ejecución, para lo que el proyecto brindará respaldo y acompañamiento.



Tabla 15. Cronograma del Plan de Acción

PLAN DE ACCIÓN (basado en el diagnóstico)	CONSECUCCIÓN PERIODO PROYECTO								Responsable	
	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		*Nacionalidad NAWE	**PROYECTO Amazonia 2.0
	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE		
ACCIONES ESTRATÉGICAS										
a. Fortalecer técnicamente a la Nacionalidad Waorani mediante la implementación de un grupo técnico de acompañamiento, la Veeduría Waorani.										III
b. Generar las capacidades técnicas necesarias a los miembros de la Veeduría Waorani a través de la ejecución de las acciones de fortalecimiento de las capacidades detalladas en el Manual de Implementación de la Veeduría Waorani.										III
c. Desarrollar una Estrategia y Plan de monitoreo de la gestión de las principales amenazas y presiones registradas por los miembros de la Veeduría Waorani.										III
d. Dotar de herramientas tecnológicas eficientes para el registro y gestión de presiones y amenazas en el Territorio Waorani.										III
e. Acompañar a las comunidades a implementar y dar seguimiento a las actividades productivas sostenibles										III
HITOS										
a. Mecanismos de control y seguimiento									0	II
b. Estatutos actualizados y legalizados									1	II
c. Reglamento									0	I
d. Protocolos de reacción ante transgresiones internas y externas									0	III
e. Delimitación entre comunidades y de la nacionalidad									1	IV
f. Instrumentos de comunicación entre comunidades y hacia afuera									0	II
g. Herramientas de seguimiento a planificación por dirigente y dirigencia									1	II
h. Mejoramiento de periodicidad de asambleas nacionales y comunitarias									1	I
i. Reconocimiento formal de la veeduría									1	II
j. Protocolos de procedimientos para desechos inorgánicos y aceites de motor u otros									0	II
k. Alternativas económicas sustentables									0	I
l. Mapa de presiones para el territorio									0	I
m. Georreferenciamiento del territorio estableciendo las áreas comunitarias, lugares sagrados, cascadas, lagunas, montañas y otras áreas que las comunidades y la NAWÉ consideren importantes									0	IV

*NACIONALIDAD NAWÉ: 0 = No existe en la actualidad; 1 = Hito logrado; * = El número en rojo representa acción lograda, pero en proceso de actualización o legalización (reconocimiento tácito).

**PROYECTO Amazonía 2.0: I = El proyecto apoyará o asistirá; II = El proyecto no aborda directamente, pero está proporcionando asistencia para conseguirlo; III = El proyecto asume el compromiso de obtención o ejecución; IV = El proyecto no intervendrá.

8.3 Indicadores para medir la gobernanza forestal tras la implementación de Amazonía 2.0

El propósito de la Implementación del Plan de Acción o las acciones estratégicas descritas en 5.1 y 5.2 es fortalecer la calidad de la gobernanza forestal en la Nacionalidad Waorani. Una manera de medir su eficiencia, así como la real contribución del Proyecto Amazonía 2.0, a partir de su situación inicial – diagnóstico situacional, es desarrollar indicadores que deben ser aplicados o medidos luego de los cuatro años de ejecución para validarlos o ajustarlos, 2020 – 2021. Un escenario ideal es que el proyecto acompañe técnicamente a la NAWE para su medición; no obstante, la NAWE puede hacerlo con apoyo de sus aliados estratégicos o en el marco de otras acciones con EcoCiencia. Se sugiere hacer una medición categorizando su nivel de logro o alcance frente a una lista de chequeo, es decir, calificando su nivel de consecución en medio, alto, bajo; bueno, regular, malo; eficiente, regular, deficiente. A continuación, se desglosan los indicadores desarrollados (Tabla 16).

Tabla 16. Indicadores cualitativos propuesto para evaluar los logros de la Gobernanza Forestal

INDICADORES PARA EVALUAR CUALITATIVAMENTE LA CALIDAD DE LA GOBERNANZA FORESTAL	
ASPECTOS CRÍTICOS POR FORTALECER	INDICADOR CUALITATIVOS / ACCIONES IMPLEMENTADAS
Coherencia funcional entre los instrumentos, reglamentos y estatutos de la nacionalidad con las acciones de la dirigencia	El manejo de los recursos naturales y de la biodiversidad se realiza acorde a la cosmovisión waorani.
	El Estado prioriza el respeto y protección a los usos y costumbres, el manejo y la gestión del agua, desde sus nacimientos, quebradas, riachuelos y ríos, sean estas superficiales o subterráneas, medicinales o minerales, para garantizar las necesidades de las comunidades.
	Para garantizar el equilibrio ecológico, los suelos se utilizan conforme a su capacidad de regeneración de ciclos vitales y procesos evolutivos, considerando sus características biofísicas, socioeconómicas, culturales y políticas institucionales.
	Existe coherencia entre Las acciones de la Directiva de la Nacionalidad (NAWE) y los Estatutos de la Nacionalidad Waorani.
	Existe coherencia entre los Reglamentos comunitarios y los Estatutos de la (NAWE).
Cumplimiento de marcos institucionales y capacidades	Existen acciones y normativas que incentivan el avance hasta la igualdad de género.
	Existen acciones específicas del Ministerio del Ambiente para apoyar el cumplimiento de las normativas ambientales dentro del territorio de la nacionalidad.
	La Dirigencia de la NAWE cuenta con los recursos económicos suficientes para cumplir con sus responsabilidades y compromisos.



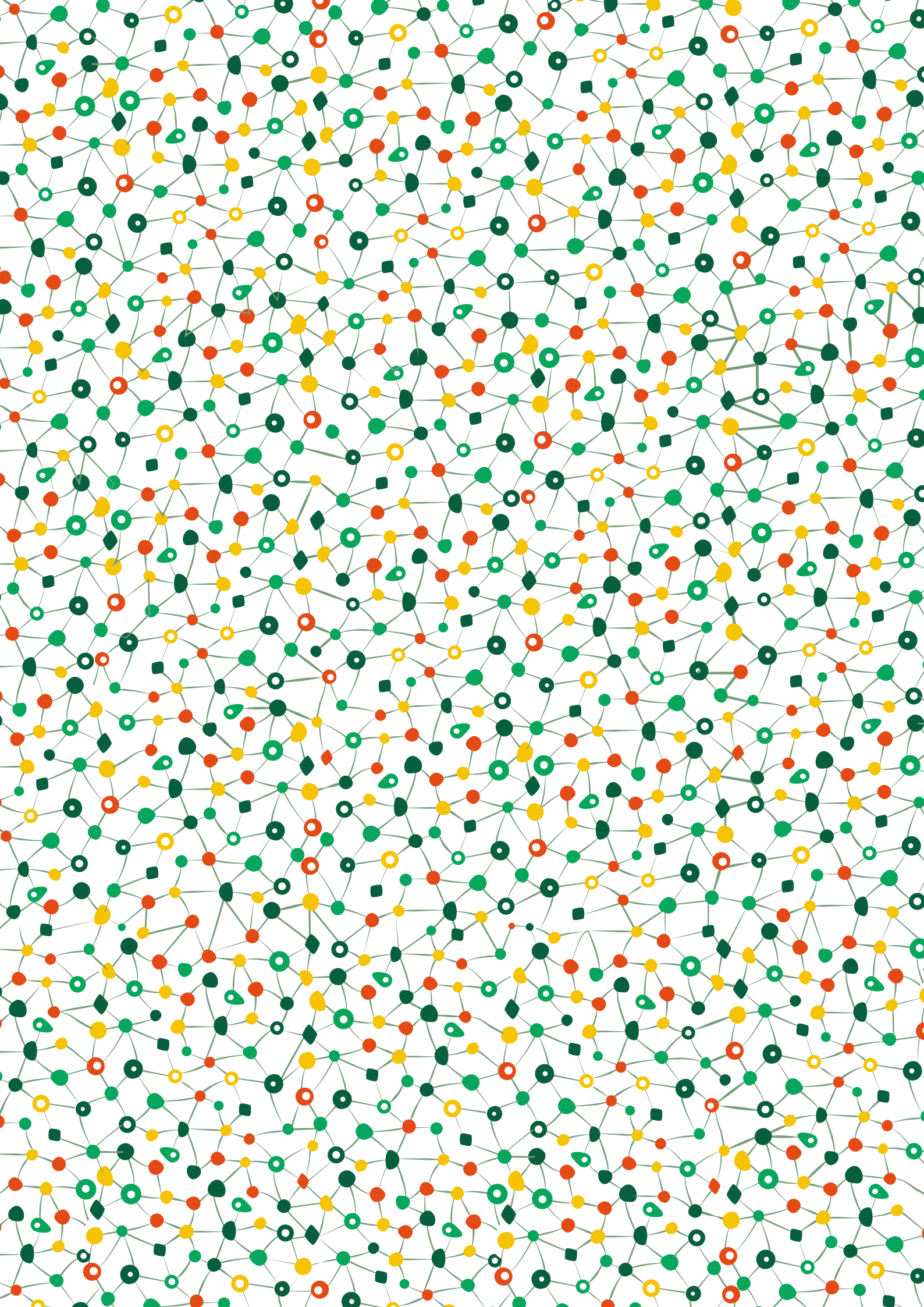
INDICADORES PARA EVALUAR CUALITATIVAMENTE LA CALIDAD DE LA GOBERNANZA FORESTAL	
ASPECTOS CRÍTICOS POR FORTALECER	INDICADOR CUALITATIVOS / ACCIONES IMPLEMENTADAS
Existencia de instrumentos de incentivos y distribución de beneficios por la conservación de la biodiversidad	Existen en la nacionalidad políticas y estrategias para la conservación, aprovechamiento sustentable, restauración del bosque y uso equitativo de los recursos.
	Se cumplen los incentivos para la conservación, manejo y restauración de bosques.
	Existen suficientes mecanismos que facilitan la participación y consulta en los diferentes niveles de gobierno de la Nacionalidad Waorani.
Existen transparencia y rendición de cuentas	Los procesos administrativos dentro de la nacionalidad son amigables y eficientes para sus miembros.
	Existen suficientes mecanismos de control del patrimonio forestal de la Nacionalidad Waorani.
	Las organizaciones de los miembros de la nacionalidad tienen sus espacios y son apropiadamente escuchados por la dirigencia en la toma de decisiones.
Presencia de implementación, fiscalización y cumplimiento	Las comunidades están participando apropiadamente de las iniciativas de conservación y uso sostenible de los bosques disponible para la nacionalidad y sus miembros.
	Existen dentro de la nacionalidad los mecanismos para sancionar a los miembros de la nacionalidad que transgredan los reglamentos de conservación y manejo forestal y de la biodiversidad existentes.
	Existen dentro de la nacionalidad los mecanismos para sancionar a personas externas a la nacionalidad que transgredan los reglamentos de conservación y manejo forestal y de la biodiversidad existentes.
	Existe suficiente coordinación interinstitucional entre la NAWA, la AMWAE y las diferentes Secretarías de Estado referentes al respeto de la biodiversidad (MAE, Policía, MAG, Secretaría de la Política, etc.).
	Las dirigencias de la NAWA y la AMWAE trabajan de manera honesta y responsable en el cumplimiento de sus deberes.

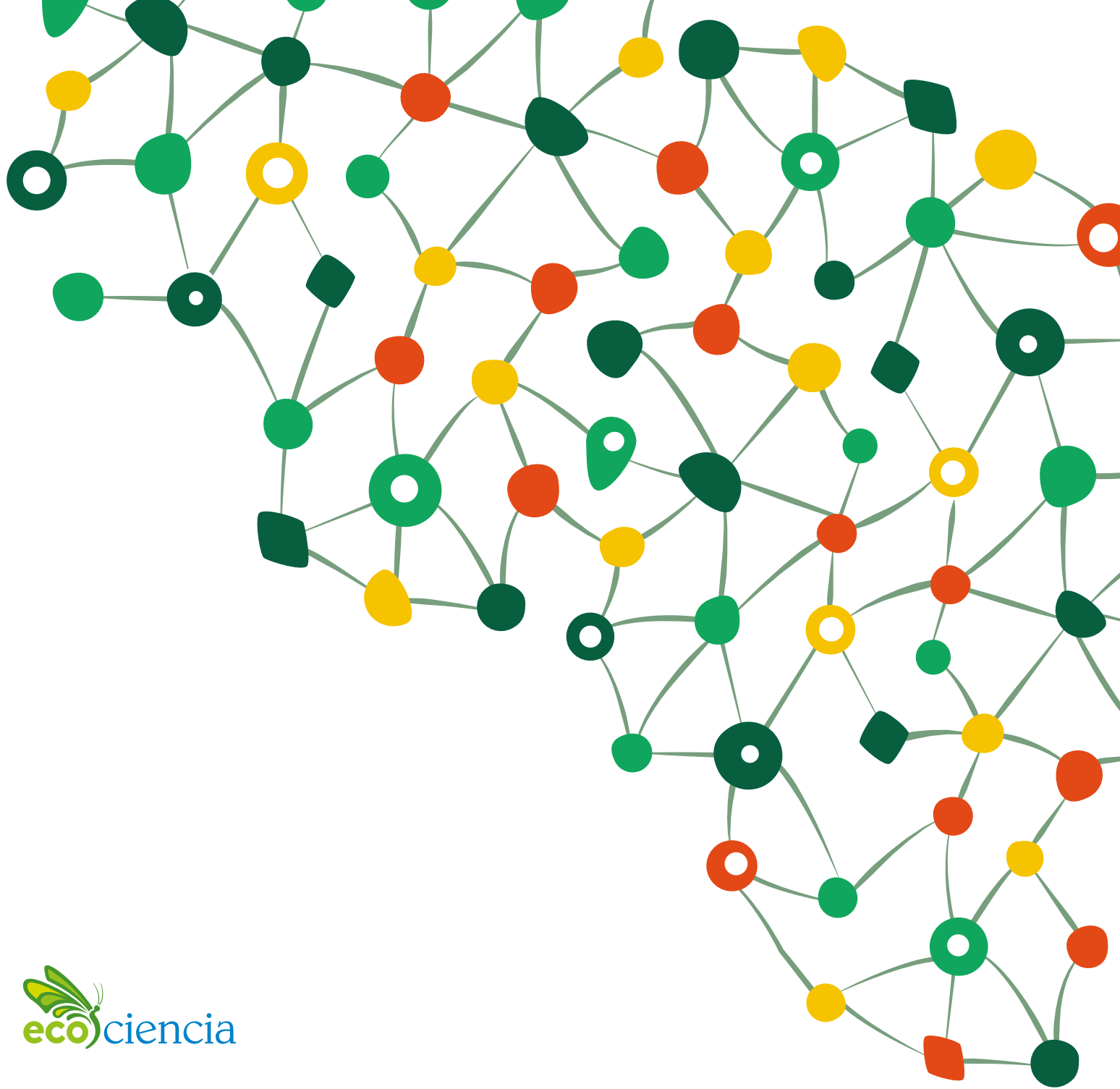




REFERENCIAS

- Bass, M.S., Finer, M., Jenkins, C.N., Kreft, H., Cisneros-Heredia, D.F., McCracken, S.F., et al. (2010) Global Conservation Significance of Ecuador's Yasuní National Park. PLoS ONE 5(1): e8767. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0008767>
- Cañadas, L. (1983). El mapa bioclimático y ecológico del Ecuador. Quito, Ecuador: MAG PRONAREG.
- Cueva, R. (2005). Diagnóstico de los recursos naturales en seis comunidades kichwa, asentadas en la zona noroccidental del Parque Nacional Yasuní, Río Napo Provincia de Orellana. Quito, Ecuador: WCS-USAID.
- ECORAE. (2011). Plan Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Puyo: Documento Técnico. 239 ECORAE. Desarrollo Amazónico. Obtenido de <http://www.desarrolloamazonico.gob.ec/>
- HIVOS, FEPP. (2014a). Plan de manejo integral, PMI, Comunidad Kichwa Sani Isla, Provincia de Orellana, Ecuador. Quito, Ecuador: HIVOS, FEPP, Programa REDD+ Manu-Yasuní. Informe final, consultor Mauro Salazar.
- INEC. (2010). VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010. Quito.
- MAE. (2013). Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Quito: Subsecretaría de Patrimonio Natural.
- MAGAP 2015. Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca. Obtenido de <http://www.agricultura.gob.ec/>
- MINTUR 2015. Ministerio de Turismo. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/>
- NAWE. (2018). Borrador de Estatutos de la Nacionalidad Waorani del Ecuador. Puyo - Ecuador.
- SENPLADES y ECORAE. (2016). Plan Integral Amazónico. Registro Oficial Edición Especial 759 de 12-nov.-2016
- Tirira, D. (2001). Libro rojo de mamíferos del Ecuador. Quito: SIMBIOE / EcoCiencia / MAE / UICN.





San Ignacio E12 - 143 y Humboldt
Correo electrónico: info@ecociencia.org
Quito - Ecuador

ISBN: 978-9942-946-09-6



www.ecociencia.org

Financiado por



Unión Europea

Socios



AGENCY FOR
NATURE & FORESTS

